Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO | Franqueo Pagado | Tarifa Reducida

ENTRE RIOS 1058 — ROSARIO, Martes 30 de Junio de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Aparcería política

EL Presidente Justo es elogiado por quienes lo necesitan, aunque se digan radicales. No merece aplauso su actitud al pedir la mediación de los Dres. Roca y Gallo: corresponde a sus planes envolventes y anarquizantes. Recién, cuando las circunstancias le ponen en el trance de realizarlos, a riesgo de todo, se detiene, y, busca gestores simpáticos. Antes usó la serie diversa de sugerencias poco tranquilizadoras. Tal vez calcule que han de fracasar. En este caso, probable, atribuiría al radicalismo la culpa de sus propias decisiones largamente acariciadas: repetiría el golpe de Estado a lo Terra, o, aquel otro atropello, infeliz y dañino, de Figueroa Alcorta, suspendiendo el Congreso. Le juzgamos conforme a su psicología, a sus antecedentes, a sus empresas. Conocemos su moral y su caracter: no nos inspira ninguna fé. Recurre a componedores, convencido de que enmarañó el problema en tal forma que no se lo soluciona, sino hiriendo honor, principios e intereses. Y pretende, audaz y ambicioso, que se lo compare a Avellaneda. Piensa en que por haberse negado a cumplir la compulsión de sus incondicionales establece la oportunidad de practicar la idea de la concordia nacional! Todavía exigiría que el país le agradeciera su magnífica benevolencia, su divina tolerancia! No quita los lienzos a la estatua de Sáenz Peña a la espera de que coloqen, en su lugar, la suya!

I

PROPONENSE varias fórmulas: 1.— Continuación de las sesiones para dictar leyes, dejando en suspenso el rechazo de los fraudulentos; 2. — aceptación de los fraudulentos, prometiendo, en cambio, ser decentes en los comicios venideros; 3, y 4, etc., lo mismo con música distinta. Eso, y complicarse con la inmoralidad, es una sola cosa. No hay más solución sencilla, digna, legal que la aconsejada por la mayoría de la comisión de poderes: repudio categórico del fraude y la violencia. No se debe ceder una línea. No nos importan amenazas y desafíos. No nos impresionan trámites medrosos de personas vinculadas al Presidente, — productos de su ambiente, beneficiarios del septembrinaje. Nos negamos a contribuir al éxito de la política extorsiva, delictuosa, inconstitucional y mercantil. El general Justo, si Dios le acompaña, logrará arrastrar detrás suyo, a los doce millones de habitantes, menos a nosotros. Quedaremos en pié, o entre rejas, o en la fosa, como protesta del espíritu argentino. Pero, no han de imponerse por la astucia y la maniobra los que prepotentes dieron marcha atrás. La república vigila la conducta de gobernantes y opositores. Ansía que los Dres. Roca y Gallo atraigan a los diputados en un acuerdo viril y honesto: teme la implantación de una dictadura; mas, tampoco se resigna a que el acuerdo sea a base del envilecimiento de todos. Para vivir humillados, en avilantez irredimible, prefiere la tiranía: excusaría al pueblo el silencio, y, más tarde le justificaría su reacción. Lo que no se acepta es que ocupen bancas los que tendrían que ocupar celdas.

Dr. N. AVELLANEDA

Hay que entenderse

Los señores oficialistas, y los que integran el llamado frente nacional, propagan la voz de que hay que salvar a la República sobre la base de un entendimiento entre los partidos políticos. Por supuesto, aceptando —claro está— las cosas tal como se encuentran. No comprenden, respondiendo al propio interés, que la Unión Cívica Radical no puede ceder más. El pueblo exige a nuestro partido las responsabilidades que no puede reclamar al gobierno, que no lo representa. El gobierno le es ajeno. Es muy cómodo hablar de entendimiento y tolerancia, cuando se ha usado de toda la tolerancia y la suspicacia.

La unión política y la domesticidad

El presidente Justo y su ministerio —cuerpo sin alma y alma sin cuerpo— quieren unir al país sobre la base de una acatada domesticidad. Sabiéndose mandones, quieren que se les acate como a domadores de circo. La fiera del Pueblo debe acostumbrarse al chasquido de la verba de los septembrinos y seguir agachando la cabeza. ¡Qué bien se puede gobernar así! Pero el espectáculo ya termina y el Pueblo ha perdido el miedo a la postura adoptada por estos domadores de circo.

EL PODER EJECUTIVO Y EL MOVIMIENTO OBRERO

En todos los países democráticos, el gobierno respeta las asociaciones que, mediante procedimientos lícitos, se proponen mejorar el "standard" de vida de sus asociados. Ese criterio Justo, debe cumplirse más que nunca cuando se trata de los trabajadores del músculo, el sector más castigado por las miserias sociales. Además, la legislación obrera reconoce implícita y explícitamente que esas asociaciones —llámense sindicatos, cooperativas obreras, socorros proletarios, etc.— pueden regir sus destinos con independencia.

Estas verdades, reconocidas y respetadas por todos los gobiernos liberales, no merecen, por lo visto, iguales consideraciones para el general Justo. Desde la división de la antigua Confederación General del Trabajo, viene apoyando a un grupo de sedicentes líderes obreros comprometidos con el septembrismo y cuyas manifestaciones reaccionarias son sumamente conocidas. En todo conflicto que provocan estos escisionistas del campo obrero y agentes de intereses muy poco proletarios, cuentan con el apoyo público o encubierto del Poder Ejecutivo nacional. Y esto se evidencia más que nada en los sindicatos del riel. Primero, Justo apoyó a Tramonti y sus amigos, si bien la mayoría del gremio ferroviario los repudió y expulsó de la Unión Ferroviaria. Luego, hizo intervenir a ésta y reintegrar a los expulsados, valiéndose de argumentos leguleyos y antidemocráticos. Después sostuvo que había que volver a Ginebra como delegado obrero a un personaje muy poco recomendable, y ahora, comisionó a la Unión Ferroviaria a detener en cuarenta y ocho horas la huelga del ferrocarril Pacífico bajo la amenaza de cerrar a ese sindicato. En lugar de servir de mediador imparcial en un conflicto entre el capital y el trabajo, se coloca abiertamente de parte del imperialismo y, como en todos los demás casos, se perjudica a miles de auténticos trabajadores argentinos y extranjeros.

No obstante, los patriotas cien por ciento aseguran que esas medidas se toman en defensa de la patria, la nacionalidad y la independencia económica, política y cultural de nuestro país. Los obreros les estarán muy agradecidos... Tan agradecidos como a Fresco.

La trampa oligárquica

Lío habemos. Lío parlamentario originado por el rechazo del fraude. Lío que los oligarcas pretenden magnificar por aquello de que "a río revuelto, ganancia de pescadores". Lío que no sería tal si el jefe de policía pusiera a disposición del Frente Popular un par de vigilantes para poner en vereda a los que, con fines inconfesables, pretenden armar un tole - tole constitucional.

***

Todo este lío es, en realidad, una vulgar trampa oligárquica. Es una trampa que armó la Concordancia al reformar el reglamento de la cámara de diputados, en una sesión de tranchada, en setiembre del año pasado. La armó con la avisada finalidad de legitimar el fraude electoral. La trampa estaba armada con mucha picardía. Pero falló en algunos detalles. Los oligarcas creyeron que obtendrían, con el fraude, las mayorías de Santa Fe y de Córdoba. Fracasado el fraude en esos distritos, se les chingó el propósito de tener quórum propio, de elegir mesa directiva propia, de tener mayoría en las comisiones de la cámara y —aquí está lo principal— de hacer votar a los diputados fraudulentos la aprobación de sus propios diplomas.

***

El "quid" de la cuestión es ése. Los oligarcas, campeones del cachafacismo político, contaban con el resultado del fraude en Córdoba y en Santa Fe para hacer la realísima gana en la cámara de diputados. Desaparecida esa probabilidad con el triunfo de Sabattini en Córdoba y con la mayoría radical en Santa Fe, los oligarcas empezaron a maniobrar para llegar a lo que se ha llegado. Antes del 5 de abril creían que si el Frente Popular desconocería, por inconstitucional, la reforma al reglamento y que aplicaría las disposiciones en vigor antes de la reforma. Era, desde luego, la posición más clara y más enérgica a asumir por el Frente Popular. A mediados de abril se publicó un artículo mío, titulado "Si Vd. fuera diputado", en el que expliqué cómo podía anularse, en una sola sesión preparatoria, la trampa oligárquica del reglamento reformado y echar a la basura, como consecuencia, los diplomas fraudulentos del fresquismo. No dejo de reconocer que ese procedimiento expeditivo y drástico hubiese levantado una gran polvareda. También reconozco que hubiera servido para que los enemigos del Frente Popular acusaran de extremistas a los representantes democráticos que cumplieran así con su deber. Los dirigentes del Frente Popular optaron por el camino más largo del acatamiento condicional a la reforma reglamentaria. Esta táctica, un poco más riesgosa por las derivaciones, tiene la ventaja de poner mejor en evidencia la inverecundia de los oligarcas. Esta ventaja no obstante, declaro que sigo siendo partidario del procedimiento fulminante a que me referí en el artículo de mediados de abril. Pienso que al árbol podrido hay que voltearlo a hachazos, en vez de esperar a que se caiga solo.

***

Escribo estas líneas en momentos en que el Senado se ha metido en lo que no le corresponde. ¿Qué dirían los oligarcas de la cámara alta si el Frente Popular, que es mayoría en diputados, objetara la aprobación del diploma del archifraudulento del archioligarca Figueroa, el famoso veedor que no quiso ver nada?

***

Pero no hay que dar por el pito más de lo que el pito vale. Los senadores oligarcas han metido el dedo en el ventilador. Allá ellos. Soy optimista y creo que los diplomas fraudulentos se rechazarán, suceda lo que suceda. Si hay alguien que pretende erigirse en dictador, que se haga ver de una vez. Más tardará en erigirse que en salir como rata por tirante. Entre la desgracia de un gobierno fraudulento o la desgracia de un gobierno de fuerza, es preferible esta última. El fraude oficial no puede ser repelido por el fraude popular por la sencilla razón de que el pueblo nunca hace fraude. La fuerza oficial, en cambio, puede ser repelida por la fuerza popular.

***

Y dejo aquí la inconclusa historia de la trampa oligárquica.

José RIVADAVIA

Contribución a la historia

Cuatro de los mil sesenta del frente National

Al frente national le resultó un parto difícil la publicación de su manifiesto. Pero nadie puede negar que el parto adquiere un carácter histórico, significativo. Lo adquiere gracias a que cada uno de los firmantes cuenta con su pequeña historia y por adición, resulta mucha historia para los reaccionarios.

No estaría de más referir al detalle la vida de cada uno de esos prohombres, pero necesitaríamos mucha tinta y papel para hacerlo y... la tinta y el papel merecen un empleo más útil. Basta, pues, tomar al azar los nombres de algunos de los firmantes y recordar algunos de sus datos biográficos, para presentar a todo el conjunto, a los mil sesenta nationalistas que se lanzan a la palestra política para ver si aun brilla el sol también para ellos.

Un botón: Doctor Bonorino Udaondo. ¿Quién no conoce a éste legionario universitario, ex decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, cuyo placer máximo consistió en hacer de pequero frente a auténticos pequeros? Si es verdad que quien con... pequeros se acuesta, no es trigo muy limpio, baste con esto.

Hernán Revoredo, ex comisario de campaña en Mendoza; jefe de policías bravas al servicio del lencinismo. Los opositores mendocinos del lecinismo conocen bien a este Leopoldo Lugones (hijo) en miniatura. Es un terrible nationalista.

Juan Lagos Mármol, ex embajador en Méjico donde estuvo sólo cinco meses por ser persona muy poco grata al gobierno demócrata de aquel país. El general Calles se negó a recibirlo porque Lagos actuaba con los elementos porfiristas y reunía en las "fiestas" y "bridges" de la Embajada Argentina a los pelucones más odiados por el pueblo mejicano. Lagos no es un reaccionario; es un ultrareaccionario, amigo de las situaciones que prometan buena cosecha.

Mario Storni, un ilustre desconocido en la política que ha dejado recuerdos non-santos en la Armada Nacional. Ex teniente de Navío fué dado de baja por inmoral. Admirador de Platón, puso en práctica la inclinación del filósofo griego por la juventud, si bien se guardó de aplicar las ideas sublimes del gran griego. Hoy despotrica en nombre de la reacción y para "honra" de lo que siempre deshonró. Indudablemente merece estar donde está. Va bien acompañado en el manifiesto.

Homenaje al poeta Almafuerte

Si no estuviésemos curados de espantos, nos espantaríamos ante la resolución de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declarando monumento público la casa en que viviera y muriera el conocido poeta. Y no porque Almafuerte no sea digno de uno y muchos homenajes, sino por la calidad de quienes lo resuelven: los fresquistas. Al poeta rebelde, demócrata convicto y confeso, al cantor de los oprimidos y humillados, le hubiese sorprendido e indignado esta injuria de quienes pisotean al pueblo que tanto amó, este homenaje a lo Tartuffo de los setembrinos.

Cuando los reaccionarios pretenden reconocer los méritos de un muerto ilustre sólo consiguen enlodar su memoria. Distan tanto del carácter y de la obra de Almafuerte, y su espíritu les es tan antagónico como el agua del fuego.

A los fresquistas únicamente les corresponde levantar monumentos y rendir culto al ugartismo, al "nacionalismo" de Ruggero y a la labor caudillesca y oscurantista de los Barceló, Castro, Fresco y otros "hombres de bien". El auténtico pueblo argentino ha rendido y rendirá culto de verdad a sus poetas, políticos, sabios y patriotas de verdad. Su homenaje es el único que vale y que se conserva. Lo demás, los actos fresquistas, son pretextos para encubrir la fachada propia, para ocultar la cola y las orejas.

In memoriam

Hace cuatro años fué asesinado el teniente coronel Regino Lescano, en Curuzú Cuatiá. El general Justo ya era Presidente de la Nación. Desde entonces la prensa trató de que se encarcelara a los criminales. El entonces gobernador de Corrientes, actual diputado nacional Numa Soto, felicitó a los funcionarios que actuaron en el suceso. No nos hemos extrañado: el 8 de noviemre de 1931 produjo los gobernantes que el país denuncia.

La memoria del teniente coronel Lescano no os recordada, apesar de los esfuerzos patrióticos que desarrollara el caballeresco y valiente militar, ni siquiera por los que tienen el deber moral de no olvidarlo. El día que se restablezcan las prácticas constitucionales se le rendirá el homenaje popular, digno de su conducta cívica. Por hoy es preciso resignarse a citar su nombre y reprochar la ingratitud o la cobardía de quienes le alentaban a sacrificarse. Murió asesinado porque se le sabía conspirador eficaz.



Teniente coronel Lescano

SOLUCIONES QUE REQUIEREN MEDITARSE

Dicen que dicen, que en la última entrevista de un diputado ex-concordancista con el general Justo, este trató de apuntarle una solución al conflicto planteado en la Cámara de diputados de la Nación a raíz de los diplomas fraudulentos, para que a su vez la trasmitiera al sector democrático.

La solución consistiría en postergar la discusión de los diplomas para las Calendas griegas e incorporar a los fresquistas de Buenos Aires en aras de la tranquilidad y de la.. paz en Varsovia. O en otras palabras: la paz para el Poder Ejecutivo. A cambio de esto, se comprometería a mantenerse "equidistante de ambos sectores de la Cámara" y a respetar los fueros de los otros poderes.

Siempre según el decir de los que dicen, se comprometería a eliminar el fraude durante el tiempo que aun le resta en ejercicio. Y todo para evitar conflictos institucionales — y por amor a la democracia.

Por si la propuesta ha sido formulada en realidad, ¿qué les parece esta respuesta indirecta del doctor Tamborini?:

"Hemos adoptado la serenidad y la prudencia, pero es necesario que el país esté notificado que la prudencia y la serenidad no han de ir hasta el límite de la debilidad y del renunciamiento".

Tolerar el fraude, la violencia, el delito; permitir que la reacción continúe impunemente sus atropellos, significa renunciar a todo rol político progresivo, patriótico. Y esto implica esa supuesta solución del Presidente...

En la casa del Dr. Marcelo T. de Alvear se realizò una reunión de dirigentes y legisladores radicales

La motivó la entrevista con los Dres. Julio Roca y Vicente C. Gallo

BUENOS AIRES, 30. (Especial). — En los círculos políticos se sigue con verdadera ansiedad las gestiones que están realizando el vicepresidente de la República, Dr. Roca, y el rector de la Universidad, doctor Gallo, con el objeto de lograr una solución al conflicto planteado en la Cámara de diputados de la Nación a raíz de la actitud de los diputados de la derecha al considerarse los diplomas de la provincia de Buenos Aires.

No se oculta que se ve con simpatía la gestión de los doctores Roca y Gallo y es así que sus diversas entrevistas, iniciadas en la tarde de ayer, fueron seguidas en medio de un ambiente de expectativa que se mantiene por el discreto silencio que han guardado todos los políticos que han sido entrevistados.

LAS ENTREVISTAS DE AYER A LA TARDE

La serie de entrevistas fué iniciada con una visita al doctor Alvear, a la que asistieron el Dr. Roque Gondra y el señor Fernando Saguier, habiendo este último sido el gestor de la misma. La conversación transcurrió en medio de gran cordialidad y los Dres. Roca y Gallo se retiraron anunciando que regresarían más adelante para recoger el resultado de una consulta que realizaría el Dr. Alvear con otros dirigentes del partido.

En el domicilio del Dr. Roca, éste y el Dr. Gallo recibieron más tarde a los delegados del Partido Socialista, diputados nacionales Repetto y Dickman, quienes expresaron que el Partido Socialista estaba dispuesto a colaborar en una solución a la difícil situación creada. Los dos gestores políticos se trasladaron después al estudio del Dr. de la Torre, con quien también conversaron y más tarde recibieron la visita del senador Arancibia Rodríguez, que es presidente del Comité Nacional de los conservadores desde la renuncia del Dr. Patrón Costas.

LO QUE DIJO EL Dr. ROCA

En las últimas horas de la noche el Dr. Roca fué entrevistado por los periodistas, pero no dió ninguna información que permita hacer la más mínima conjetura sobre el resultado que tendrá su misión. Dijo que se había limitado a expresar a los políticos con quienes conversara, la misión que se le había confiado conjuntamente con el Dr. Gallo y que había tenido la satisfacción de que la respuesta recogida fué unánime en el sentido de que los partidos políticos colaborarían en el éxito de esa gestión.

REUNION EN LA CASA DEL Dr. ALVEAR

Poco después de las 21 horas empezaron a llegar a la casa del Dr. Alvear numerosos dirigentes del radicalismo. A las 22 se inició una reunión a la que asistieron los miembros de la mesa directiva del Comité Nacional y los legisladores que se hallaban presentes.

La reunión, que fué reservada a los mismos solamente, se prolongó hasta después de medianoche, guardando todos los que habían intervenido en ella la más absoluta reserva. El doctor Alvear informó que sólo había expuesto la invitación de que fué objeto y que en la mañana de hoy seguiría la consulta con los dirigentes del partido, anunciándose así que el Dr. Pueyrredón, que se hallaba en su establecimiento de campo, llegaría en las primeras horas de esta mañana.

Renunciaría a la vicepresidencia de la República el doctor Julio A. Roca

En el caso de que fracasaran sus gestiones

BUENOS AIRES, 30 (Especial). — Esta mañana los doctores Roca y Gallo no continuaron las gestiones que venían realizando ante los diversos sectores políticos por cuanto el segundo concurrió a la Universidad de la cual es rector y se dedicó a sus tareas habituales.

Interrogado al medio día el secretario del Dr. Roca, éste expresó que recién en las horas de la tarde el vicepresidente y el Dr. Gallo reiniciarían su labor entrevistándose con todos los blocks que no lo han hecho hasta ahora.

LOS DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 30 (Especial). — En el hotel Castelar están reunidos desde las 13. horas los diputados nacionales concurrencistas y el senador por la misma provincia.

En esa reunión se está tratando el pedido de cooperación recibida de parte del Dr. Roca para la solución del problema planteado en diputados, como asimismo la probabilidad de que el sector de Tucumán proponga una fórmula de solución.

A la hora de enviar este despacho la reunión proseguía.

RENUNCIARIA EL Dr. ROCA

BUENOS AIRES, 30. — Entre un grupo de amigos íntimos del Dr. Roca recojo la versión de que el citado estaría dispuesto a renunciar a su cargo si fracasara en sus gestiones de conciliación y se produjera cualquier hecho anormal en la marcha institucional del país.

El Dr. Roca anoche se expresó en forma optimista sobre el resultado de sus gestiones aunque no ocultó las dificultades que debía vencer.

¿NO HABRA SESION EN SENADORES?

BUENOS AIRES, 30. — Para esta tarde estaba citado el Senado de la Nación con el objeto de considerar como primer punto del orden del día la reforma a la ley Sáenz Peña, suprimiendo las minorías en el Colegio Elec'oral que designa presidente de la Nación.

Puede asegurarse, sin embargo, que la sesión no se realizará, pues el Dr. Roca ha hecho gestiones en tal sentido con el objeto de que no se enforpezca la misión que le fuera confiada por el Presidente.

En diputados es también difícil que mañana haya sesión.

Un asunto de publicidad y un juicio político

Las concesiones hechas por el intendente de Buenos Aires, de Vedia y Mitre en la Plaza de la República, por su cuenta y riesgo y haciendo tabla rasa de todo procedimiento legal, demuestran claramente que las reparticiones nacionales que dependen directamente del Ejecutivo nacional, ejercen prácticamente una dictadura económica y política. Las protestas de los sectores de la oposición, los juicios condenatorios de la prensa sana del país, el clamor público, no cuentan para quienes se sienten respaldados por el general Justo. Los diputados y senadores concordancistas só lo sirven para aplaudir y entonar loas cínicas a esos procedimientos dictatoriales. Juegan el rol de una claque teatral con entrada gratuita y aguinaldos mensuales. Sus compinches, los concejales reaccionarios de la Comuna de Buenos Aires, como no quieren ir a su zaga, defienden —valiente defensa— al Intendente municipal contra viento y marea, es decir, contra la ley y la democracia. Mosqueteros sin honra, sin capa ni espada, se encubren en palabras altisonantes, citan a contrapelo a la Patria y la Bandera, pues sus alforjas están vacías de razones y repletas de... (No queremos herir los oídos de nuestros lectores y evitamos la palabra).

En el debate realizado sobre el contrato firmado por la Sociedad Assa y de Vedia y Mitre, el concejal socialista Unamuno hizo un proceso político y moral al Intendente, proceso que mereció una calurosa aprobación del Frente Popular. Afirmó que a pesar de los deseos de su sector para colaborar honestamente en toda empresa que beneficiaría al pueblo, sólo ha tenido que luchar contra la labor anárquica y prepotente del Departamento Ejecutivo; dijo que éste siempre se ha burlado de las resoluciones del Concejo, pues realiza lo que a él y a sus protectores y protegidos les conviene; sostuvo que los mensajes puramente protocolares del señor de Vedia, resultan mamotretos con pretenciones jurídicas, documentos absurdos, que sólo sirven para enjuiciar la labor ilegal del Intendente.

En pocas palabras, demostró que el Intendente se cree omnipotente e incontrolable, sin responsabilidad ante nadie, dueño y señor de la Comuna, una efigie en pequeño del presidente de la República.

Es innegable que los setembrinos confunden la serenidad y la honestidad de los miembros del Frente Popular con la cobardía o el temor. Suponen que esa actitud quiere significar algo así como el "dejad hacer, dejad pasar" de ciertos liberales timoratos del siglo pasado. Casi es obvio decir que se equivocan completamente. Pronto la avalancha organizada y justiciera de la población argentina les hará ver que nuestra tradición popular encarnada en los partidos populares y especialmente en la U. C. R., no tolera mucho tiempo que se haga befa de la Constitución, de las prácticas democráticas, de los procedimientos administrativos y parlamentarios sanos.

No en balde la sabiduría popular afirma que quien siembra vientos recoge tempestades. Los miembros de la Concordancia pueden prepararse a recibir el fruto de su siembra.

Alvear y Saguier

BUENOS AIRES, 30. — Fué objeto de animados comentarios, una prolongada conferencia que mantuvieron el jefe del radicalismo doctor Marcelo T. de Alvear, y el doctor Fernando Saguier. En las esferas políticas, se recordó, con este motivo, que el doctor Saguier ha venido actuando últimamente muy cerca de destacados dirigentes radicales al tiempo que se mantenía en contacto con personalidades del gobierno. Por otra parte, se ha recordado que cuando la asunción de su cargo por el doctor Noel y después cuando éste efectuó su visita al general Justo, el doctor Saguier se contó entre los primeros visitantes que tuvo el flamante presidente de la cámara. Con este motivo, se piensa que el doctor Saguier puede desempeñar un factor de importancia en las gestiones amistosas iniciadas.

Criterio definitivo sobre el asunto

Ayer nomás, decía el ministro del Interior:—Pueden estar seguros de que nos hemos formado criterio definitivo sobre el asunto. Hoy, los doctores Roca y Gallo ejercen de mediadores en nombre del Poder Ejecutivo. Como se vé, el criterio definitivo surgirá después de la carambola.

El Monumental dará a conocer el jueves "El cura de aldea"

VIDA SOCIAL

GRATIA PLENA

Tan dúcti era,
tan fiel, que a veces dudo si pudo ser jamás...

Delmira Agustini (Uruguaya).

Nunca volverás a ver
sus amorosas pupilas
en tus veladas arder
como lámparas tranquila

Todo en ella encantaba, todo en ella atraía:
su mirada, su gesto, su sonrisa, su andar...
El ingenio de Francia de su boca fluía.
Era llena de gracia, como el Avemaría;
¡quien la vió no la pudo ya jamás olvidar!
Ingenua como el agua, diáfana como el día,
rubia y nevada como Margarita sin par,
al influjo de su alma celeste, amanecía...
era llena de gracia, como el Avemaría;
quien la vió no la pudo ya jamás olvidar!
Cierta dulce y amable dignidad la investía
de no sé qué prestigio lejano y singular.
Más que mucras princesas, princesa parecía:
era llena de gracia como el Avemaría;
quien la vió no la pudo ya jamás olvidar.
Yo gocé el privilegio de encontrarla en mi vía
dolorosa; por ella tuvo fin mi anhelar,
y cadencias arcanas halló mi poesía.
Era llena de gracia como el Avemaría;
quien la vió no la pudo ya jamás olvidar.
¡Cuánto, cuánto la quise! Por diez años fué mía;
pero flores tan bellas nunca pueden durar!
Era llena de gracia, como el Avemaría,
y a la fuente de gracia, de donde procedía,
se volvió... como gota que se vuelve a la mar!

LUCILO PEDRO HERRERA.

FESTIVAL A BENEFICIO DEL H. DE HUERFANOS.-

La Comisión de Damas del Costurero del Niño Jesús de Praga, que patrocina el festival de beneficencia que se realizará el día 11 de Julio próximo, activa los preparativos del acto que se anticipa ha de alcanzar brillantes proyecciones. La fiesta tendrá lugar en el teatro La Opera, habiéndose confeccionado para la misma el programa que destacamos a continuación.

Jota, por la niña Chichi Siry; Vals Bluette, por Dorothy I'Callaghan; Danza de la montaña, Ella Moira Watson; El, Gracie Watson; El Conejito, Susy Angeleri; Burlando el castigo, Evita Córdoba; Lutges, La Libélula, Tienita Fábrega: Gabetta de Palowa, Ella: Betty Semino, El: Betty Nisbet; Vals Coppelia, Antoniete Delporte; El cuento del guante, Ella: Susy Caranti, El: Susana Lagos, En Siberia, Carola Pire; Luz y Sombra, Luz: Gladys Pire, Sombra: Elizabeth Weitzel, Danza Oriental, Chichi Siryl; Vals, Susy Casas Duchenois; Mot de Papillón, Nidia Arbide, La Bailarina, Baby Achaval Quaranta.

La niña Nelly Argos ejecutará en el piano música de Mozart, Paderewsky, Chopin y Mendelson.

Los números de bailes estarán bajo la dirección de la profesora de danzas Sra. de Georges.

NECROLOGICAS—

Rogando por el eterno descanso del alma de Da Brígida Gorospe de Unamunsaga, fué oficiada esta mañana una solemne misa en la iglesia de los Padres de los Carmelitas Descalzos.

—En memoria de la que fuera María Alejandra de Maurin, se celebró esta mañana una misa recordatoria en la iglesia de N. S. del Huerto.

DEMOSTRACIONES—

En el salón del Zeppelin Bar se efectuó ayer la demostración que un grupo de amigas de la señorita Fernanda Nélida Tinto, le ofrecieran con motivo de su próximo enlace.

Asistieron al acto de simpatía, que transcurrió dentro de la mayor animación, las siguientes señoritas: Irma Van der Meulen, Rosita Leonardi, Elena Leonardi, Carmen Saccullo, Ana Van der Meulen, Lolyta Casack, Inés Tinto, Mona Gugliucci, Elvira Almirall, Ada Lori, Aurora Moreiras Rodríguez, Helve Di Giorno, Adelita Moreiras Rodríguez, Dora I. Lori, Olga Esther Tinto, Margarita Yacassa, Elsa Gugliucci, Isabelita Macarro, Mercedes A. de Bertotto, Victorina Catera, Elda Bearzi.

EN EL HOTEL ITALIA—

Gran éxito alcanzó la fiesta realizada ayer en los salones del hotel Italia, a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental, a la que asistieron numerosas familias de nuestro más calificado medio social.

Como anunciáramos, la velada inicióse con un torneo de bridge cuyos ganadores conquistaron valiosos premios. El dinner concert que siguió a continuación contó con la animación de un crecido número de parejas que participaron en el baile amenizado por una selecta orquesta.

Fueron concurrentes al Flag Bridge las siguientes señoras y niñas: M. Amparo O. G. de Vaquié, Rosa Pinasco de Fillol, Julia Fierro de Gómez, María Esther Casas de Schlieper, Carola Elía de Gigena Vergara, Germaine B. de Cordiviola, Carmen I. de Alvarado, Rosa Fillol de Schlieper, Matilde O. D. de Machado Doncel, Amelia U. de Casas, María Angélica D. de Ortiz, Margarita Semino de Maini Cúneo, Ernestina M. de Arijón, Cleli R. de Ortiz Grognet, Luisa M. de Argonz, Blanca C. de Robiolo, Adelaida B. de Rouillón, Lola U. de Schlieper, Dora C. de Pugnalin, Odette C. de Monrando, Elena A. de Kunz, Martha Zinny de Casas, Rebeca F. de Morando, Laura Astengo, Cecilia Astengo, Adelaida Cordiviola, Beatriz Cabrera Shaw, Perla Fredrickson, Susana Rodríguez Rosselli, Lilia Pugnalin, Elena Bertarelli, Nenina Schleisinger, Alma Cabrera Saccone, Amanda Calcamuggi, Ernestina Couzier, Susana Victórica, Irene Gigena Elía, María C. Zabaleta, Nydia de Larrechea, Olga Alvarez, Laura Uranga, Martha Ortiz Grognet, Elena Huc, P. y Juanita Salbene.

REUNIONES—

Anúnciase para el 8 de julio próximo el baile que ofrecen las autoridades de la Asociación Israelita de Beneficencia, en obsequio de sus asociados.

La reunión se iniciará a las 22 horas en el local de la institución. Gran entusiasmo ha despertado entre las familias asociadas la anunciada fiesta, la que podemos asegurar, contará con la presencia de muchas familias de esa colectividad.

COMPROMISO—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Casal Bravo con el Dr. Victorio Y. Moneta, cuya boda se realizará en el transcurso del presente año.

Hasta los novios han llegado numerosas felicitaciones de sus múltiples relaciones.

CLUB REMEROS ALBERDI—

Organizado por la comisión cooperadora de remos del club citado en el epígrafe, se efectuará el próximo domingo un cocktail danzante que asumirá significativos contornos dada la calidad de la institución patrocinante.

La reunión tendrá lugar en las instalaciones que dicha entidad deportivo-social posee en Alberdi, a las 18 horas.

Las personas interesadas en esta reunión podrán solicitar sus tarjetas a las siguientes personas: Guillermo Vila (h), U. T. 5503; Aurelio Borgonovo, U.T. 20884; Hjalmar Rasmussen, U. T. 22802; Armando Brunella, U. T. Sarratea 169; Domingo Tiers, U. T. 0723, o a la gerencia del club Remeros Alberdi, U. T. Sarratea 92.

ARGUMEDO FRAIRE-ALONSO—

En la residencia de la familia de la novia, en la mayor intimidad, se realizará mañana a las 11 horas, el enlace de la señorita Olga Argumedo Fraire con el Dr. Sebastián Alonso, pareja muy vinculada en nuestros círculos sociales.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Alcira Fraire de Argumedo y el señor Claudio Alonso y la señora Baldomera Peralta de Fraire y señor Amador Argumedo.

Testificarán las actas civiles los señores Arturo Fraire y Gilberto Argumedo Fraire en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Angel García y Oreste Alonso.

VIAJEROS—

Para las cataratas del Iguazú, el Dr. Antonio Loda, acompañado de su señora esposa, Edda Plater.

—Para Corrientes, la señora Emma Huss de Volpe, acompañada de la señorita Stella Funston Huss.

—Para Santa Fe, el Sr. Mario E. Leiva, su esposa Da Clara Ricardone y su hija Clara.

—De Buenos Aires, la señora Delia Molina de Meroni, acompañada de su señorita hija Nélida.

—Procedentes del mismo punto, las señoritas Pura Deffés y Alba I. Pessenti.

De Santa Fe.—

MISAS VOTIVAS—

SANTA FE, 30. — El 8 de julio próximo a las 9 horas será oficiada ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de la Compañía, la misa votiva que las amigas de la señorita Dora Beatriz Belloc mandan decir por su futura felicidad con motivo de su próximo enlace.

Después de la ceremonia le harán entrega de un obsequio como testimonio de afecto.

Para estos actos se han adherido las señoras Francisca Cullen de de la Torre, Raquel Freyre de de la Torre, Esmeralda Aufranc de Parma, y las señoritas Raquel Argento Puig, Alicia de la Torre Cullen, Alcira Passeggi Cullen, Matilde Virasoro Argento, Sarah Candiiti Cervera, Eleonor Gauchat, María Josefa Virasoro Argento, Raquel Crespo Busaniche, Beatriz Espino y María Francisca de la Torre.

CASAMIENTO—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen hoy a las 20 horas será bendecida la boda de la señorita Dora Reyes Didier con el Sr. Martín G. Figueroa Güemes, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora María Didier de Reyes y el doctor Segundo G. Lanteri por la novia, y la señora Emma Didier de Luponti y el señor Héctor Luis Figueroa Güemes por el contrayente.

En el acto civil dieron esta mañana sus firmas en calidad de testigos el señor Carlos E. Sarsotti y el Dr. Julio Mayoraz.

El acontecimiento será festejado con una reunión de carácter íntimo en casa de la familia de la novia.

En viaje de bodas la nueva pareja se auhentará para Río de Janeiro en la motonave "Alcántara".

FIESTA INFANTIL—

El señor Angel O. Bonazzola y su esposa Da Raquel Molinas, ofrecerán el miércoles próximo en su domicilio, una fiesta infantil en obsequio de su hijo Angel Oscar, que celebrará el día de su cumpleaños.

Han sido invitados para la misma un grupo de conocidos niños de nuestro medio.

Termina hoy la actuación de la compañía que actúa en La Comedia

Con una función de honor y beneficio

Esta noche en el escenario de La Comedia pondrá fin a su actuación —que se programara para dos semanas y se prolongó por más de dos meses— la compañía nacional que dirigen los primeros actores Francisco Charmiello y Leonor Rinaldi.

Ese sólo detalle bastaría para significar el éxito que ha tenido en su labor entre nosotros y que se expresara en forma rotunda con los llenos que se han registrado, como premio a la labor honesta y entusiasta de los artistas, que sin constituir una compañía de primera fila, lograron llenar su cometido en forma más que satisfactoria.

LA FUNCION DE HOY

En esta función de despedida es en honor del actor Francisco Chiarmello, quien tendrá así, ocasión de recibir el homenaje y la expresión de las simpatías que conquistara desde el escenario de la cortada Ricardone.

Para su mejor lucimiento en la tercera sección subirá a escena la pieza grotesca de Julio Traversa, "Gaetano Cantalamesa", en el cual Chiarmello, llenando el rol de protagonista obtiene un señalado éxito de interpretación. Habrá asimismo una serie de números de variette a cargo de artistas que se encuentran actualmente en Rosario.

Completan el programa de la noche "La música del Riachuelo" y "Tres muchachos de prestancia en un cabaret de Francia".

DOS PEQUEÑOS ACTORES



Dickie Moore y Virginia Weidler en una escena de "Huérfanos del destino", novedad que veremos el viernes en el Astral.

Astro que Descubre romance en su trabajo

Periodista, autor, músico, soldado y actor las cinco predilectas ambiciones de la presente civilazación. La mayoría de los hombres sin duda alguna han anhelado ingresar en una de las cinco, sin embargo, Clive Brook, gallardo galán de la espectacular película "La Rival de Sí Misma", ha tenido la oportunidad de ejercer las cinco durante su curso de vida.

Brook comenzó su carrera periodística en Londres poco después de haberse graduado de Dulwich College. Durante este período hizo su debut como autor escribiendo cuentos cortos.

Luego Brook se interesó en aprender música y comenzó a estudiar violín, pero estalló la guerra y se alistó como soldado raso en un batallón de ametralladoras. Al cesar la guerra, regresó a Londres con el rango de comandante.

Fué entonces que hizo su debut como actor profesional, habiendo concursado antes en dramas de aficionados.

En "La rival de sí misma", Brook interpreta un papel cómico, muy distinto a lo que ha estado acostumbrado a interpretar, pues como recordarán los aficionados al cine, Brook siempre ha trabajado en papeles fuertes.

Dirigida por Harry Lachman, el argumento gira alrededor de las intrigas amorosas de un hombre que se cree el centro de un triángulo amoroso, pero llega a descubrir que sus dos amantes son una sola mujer.

D. Conte en el Cine Real

Uno de los cultivadores de la canción nacional que goza de verdaderas simpatías entre los escuchas de radio es Domingo Conte.

El conocido cantor y sus dos guitarristas, actuarán hoy y mañana, en familiar y noche, en el escenario del Real.

VOTO POR ....

....

MISS ARROYITO

VOTO POR ....

....

SHIRLEY TEMPLE Rosarina del Barrio Arroyito

Paramount estrena el jueves "TODO VALE"



Una escena de la lujosa y espléndida comedia musical "Todo vale", con Ida Lupino Grosby y Charlie Rugles, que el jueves estrena el Astral

El viernes se estrena en el Astral "Huérfanos del destino"

Se anuncia para el viernes 3 en el gran Cine Astral el estreno de la película Paramount "Huérfanos del Destino" cuyo argumento dramático se presta para que se luzca el excelente conjunto que lo interpreta.

Tres niños son el eje de la trama. Y estos personajes los desempeñan con gran justeza Dikie Moore, Virginia Weidler y Sally Martin. Los roles de las figuras del romance son Eleanore Whitney y Toom Keene y lo característicos están interpretados por Elezabeth Patterson y Samuel Hinds.

Encargado de realizar "Huérfanos del Destino" fué Charles Barton que demostró su pericia en La Ultima Avanzada.

Norman Foster interviene en "Fugitivos de la Isla del Diablo"

SIGUE EN EL MONUMENTAL

Los felices tiempos idos... son para Norman Foster los días en que recorría Norte América trabajando en compañía de Vaudevilla, cuando éste era soberano entre los espectáculos.

Aquellas épocas le traen gratas reminiscencias al simpático actor de "Figitivos de la Isla del Diablo' de Columbia, quien subraya la evocación con un relámpago de amable picardía en sus ojos azules.

Esta producción en la que reaparece Norman Foster sigue manteniéndose con éxito en las carteleras del Monumental.

La novela de E. Pérez Eschrich

Como ya lo hemos anticipado, el jueves próximo la productora C I F E S A., estrenará en el cine Monumental, la película española, "El cura de aldea", filmación de la obra homónima del conocido escritor E. Pérez Escrich. Para los que conozcan la novela y se hayan emocionado al calor de las narraciones sentimentales que en ella abundan, les interesará saber si la película reflejará más o menos fielmente estas escenas. Por los detalles que de su rodaje se nos hacen conocer, se destaca que, efectivamente, en "El cura de aldea" los pasajes más emocionantes de la obra de Pérez Escrich, han sido bien realizados, destacándose en esta labor, muy especialmente, la actriz Pilar Muñoz.

"El cura de aldea", que ha sido dirigida por Francisco Camacho, será estrenada el día indicado, juntamente con la producción también española, intitulada "Es mi hombre" de la cual ya hemos adelantado diversos detallles.

"Los Barqueros del Volga" será estrenada en el cine Empire el martes 7 de julio próximo

La versión sonora y parlante, hablada en francés, de "Los barqueros del Volga" será estrenada por la British Alianza Films el martes 7 de julio próximo en el Empire.

Un argumento original de Joseph Kessell, con diálogos de Paul Bringuier, sirve de base a esta película que tiene música de Michel Levine y dirección de Vladimir Strichewsky.

Pierre Blanchar, Vera Korene, Inkijinoff y Charles Vane son los protagonistas de este drama les secundan Aimos, Labry y Georges Prieur.

La Rusia zarista de 1913 sirve de fondo a esta novedad en cuyo desarrollo se intercala a menudo la popular canción de los barqueros y se oyen muy bellas composiciones de folklore ruso.

Las notas de ambiente, los contrastes de lujo y miseria, la serenidad de los exteriores extendidos a lo largo del Volga y las situaciones de intensa fuerza dramática que afrontan los protagonistas hacen de esta película una de las más bellas expresiones de la cinematografía francesa actual.

POR EL ODEON

La temporada del Odeón no ofrece hoy tampoco ninguna variante. "El beso mortal" sigue en el cartel con la firmeza de los primeros días y ni siquiera se habla de fijar fecha para un nuevo estreno.

Como se ve hay "beso' para rato.

El debut de mañana en el Teatro La Comedia



Marcelo Ruggero, el celebrado actor cómico que debuta mañana en una machietta de un personaje de Vacarezza que interpreta en la función inicial.

La próxima novedad del Empire: "Claro de luna sobre el río"

"Claro de luna sobre el río" es otro de los estrenos importantes del Empire Theatre, anticipándosenos que se trata de algo que podríamos llamar una exaltación de romanticismo musical. Se evoca en el film al Nueva York de fines del siglo pasado, época en la cual el esplendor de las grandes veladas de la aristocracia norteamericana constituía un alarde de refinamiento musical y artístico. En tan brillante marco, se destaca la actuación de la fina y graciosa estrella Rochelle Hudson.

Cabe destacar que, juntamente con "Claro de luna sobre el río", el Empire nos hará conocer "La flecha del terror", que, como la anterior, pertenecen al sello Columbia Pictures.

Programas de hoy

TEATROS

ODEON — A las 18.15 y 21 y 45: "El beso mortal" (1.50)

LA COMEDIA — A las 18.15 21: "Tres muchachos de prestancia en un cabaret de Francia". A las 22.15: "La música del Riachuelo" y a las 23.30: "Gaitano Cantalamesa". Despedida de la Compañía.

REAL — A las 17.45 y 21: Debut del cantor Domingo Conte y su trio de guitarras.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.80) "Fugitivos de la Isla del Diablo" estreno y "Anfitrión".

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "Una muchacha sin importancia" y "La alegre ventura" con Gene Raymond.

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.80) "La armada gloriosa" y "Un nuevo amanecer'.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "Preludio nupcial" y "La sublime mentira" estreno

SAN MARTIN — A las 17.30 y 21.15 (0.60) "La canción de las praderas" y "La gran tragedia de Luis Pasteur".

CORDOBA — A las 17 y 21 (0.70) "Ya tenemos dinero" y "La pequeña dictadora'.

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 (1.20) "La madrecita' y "Miguel Strogoff".

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15: Dia de los Noticiarios

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.80) "El secreto de Charlie Chan" y "El espectro errante".

R E X — A las 17.30 y 21 (0.30) "La vestida de rojo' y "Los corsarios del mar".

URQUIZA — A las 17 y 21 (0.50) "David Copperfield" y variedades.

NACIONAL — A las 17.30 y 21 (0.60) "Frente al destino" y "Dos fusileros sin balas".

SELECT — A las 17.45 y 21 (0.30) "El secreto de su vida' y "Habia una vez dos heroes"

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.30) "Broadway al desnudo" y "El caballo del pueblo".

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.30) "Mañana es domingo", "Noches de Buenos Aires' y "Puente Alsina'.

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.40) "La noche de un gran amor" y "Asegure a su mujer" en castellano.

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.30) "Padres a la medida" y "Un capitán de cosacos'.

Mañana debuta Marcelo Ruggero

Ni un sólo día permanecerá cerrado La Comedia, ya que mañana mismo hará su debut la compañía que dirige el conocido actor Marcelo Ruggero, uno de los elementos que goza de mayor fama como macuestistas en el teatro nacional.

La presentación de Ruggero se hará con dos obras de Vacarezza: "El Teniente Peñaloza y el cabo Quijote", completando el programa "Qué papa el año 40", humorada de la época de Rosas, obras todas estas en las que Ruggero tiene ocasión de lucir su vis cómica.

INSTRUCCION PUBLICA

ASOC. DEP. DEL MAGISTERIO DE ROSARIO

Habiendo llegado a conocimiento de la J. D. de la Asoc. Departamental del Magisterio que en algunas escuelas del Departamento Rosario no han recibido la circular por la que invitaba al personal docente a designar un delegado titular y un delegado suplente para que los represente en la A. General Extraordinaria que se realizará hoy martes 30 del cte. a las 17 y 30 horas en el salón de actos de la escuela Sarmiento, sita en calle Buenos Aires 969, la mesa directiva ruega a los señores directores y maestros se den por notificados y envien de cada escuela sus representantes. El orden del día a tratarse es el siguiente: Reorganización gremial del magisterio del departamento. Elección de delegados al 3er. Congreso Extraordinario de la Federacion Provincial. Estabili.zacion del presupuesto escolar y situación económica del magisterio.

Al mismo tiempo se invita a todos los maestros que deseen asistir con carácter particular a escuchar las deliberaciones.

El Centro La Propiedad se dirige al interventor Nacional

PLAZO PARA EL PAGO SIN MULTA DE LA CONTRIBUCION DIRECTA

El Centro La Propiedad ha dirigido recientemente una nota al Interventor Nacional Dr. Bruchman solicitándole sea cumplido el plazo para el pago sin multa de la contribución directa atrasada y autorice el pago en cuotas.

Dice textualmente la nota firmada por el señor Manuel Antelo, en uno de sus párrafos:

"Motiva este petitorio, que formulo al Exmo. señor Interventor Nacional a requerimiento de numerosos asociados, el deseo de facilitar a los propietarios de bienes raíces el cumplimiento de las disposiciones impositivas. Cabe destacar que en otras oportunidades se ha fijado el pago en cuotas de la Contribución Directa atrasada, considerando factores que se mantienen actualmente en pleno rigor; ellos son: la desvalorización de la propiedad territorial, la disminución de los alquileres y la gran cantidad de gabelas, impuestos y contribuciones que pesan sobre los inmuebles y se refieren a avalúos realizados en épocas en que el valor de los mismos era el coble del que ahora tienen."

D. JOSE TERAN HERRAN



Sufre Rosario hoy con el fallecimiento de don José Terán Herran una pérdida lamentable, pues con él desaparece uno de los pioneers del progreso comercial de Rosario. Dedicado desde los primeros años de su juventud a los negocios, se distinguió siempre por su laboriosidad y por la línea recta y honesta de sus procedimientos de los que no se apartó nunca. Le valió esa cualidad el aprecio y la estimación en todos los círculos y se constituyó en figura respetada y prestigiosa. Propietario de la "Gran Tienda Buenos Aires", dedicó sus mejores esfuerzos a su progreso y pudo gracias a ello verla convertida en uno de los emporios comerciales de mayor importancia en la ciudad sin tener nada que envidiar a los negocios similares más adelantados del país. Pero esa prosperidad no hizo cambiar en lo más mínimo a don José Terán, quien siguió conquistando las simpatías de sus numerosos empleados entre los cuales su muerte ha causado sincero pesar.

Pero no se circunscribió la acción de don José Terán al terreno de los negocios. Carácter bondadoso y humanitario, estuvo en primera fila en las obras de beneficencia y en la colectividad española especialmente se logró un lugar destacado por sus propios méritos. Se explica entonces que en las primeras horas de esta mañana, al conocerce la noticia de su fallecimiento, en la casa mortuoria se hicieran presentes las figuras más destacadas de la colectividad y del comercio en general, que exteriorizó su profundo pesar.

La inhumación de sus restos, a realizarse mañana en el cementerio del Salvador, ha de significar sin duda un nuevo acto de duelo, realizándose la ceremonia a las 10 horas.

Se inaugura esta tarde una exposición del Dr. Alvarez Muñoz

En el salón central que la Comisión Municipal de Bellas Artes posee en calle San Martín 874, se inaugurará esta tarde una muestra pictórica del Dr. Joaquín Alvarez Muñoz, artista talentoso y trabajador que goza de méritos bien ganados en el ambiente de las artes plásticas.

De su labor intensa y proficua nos lo dicen mejor sus 39 telas en las que ha volcado sus relevantes aptitudes e inspiración en partes iguales y sin duda esta muestra servirá para ratificar definitivamente sus indiscutibles valores.

SE DESEA MODIFICAR LA ESTRUCTURA DEL CENTRO UNION DEPENDIENTES

UN PROYECTO

Uno de los dirigentes del grupo "Renovación" del Centro Unión Dependientes ha presentado un proyecto que será auspiciado por un núcleo de socios.

Se pretende hacer de esta acreditada sociedad, algo más amplio, como se puede deducir de los siguientes puntos que abarca el proyecto: mutualidad abierta y genuina que modifique su actual régimen económico y administrativo; se construya el edificio social para instalar en él un Instituto de Diagnóstico, en lugar de los simples consultorios; implantar el carnet sanitario; convertir la revista en cátedra de mutualismo y de orientación científica; organizar una campaña pro construcción de un horno crematorio municipal, creación de un organismo que dentro de la citada sociedad de socorros mutuos para velar por el cumplimiento de la legislación del trabajo y todo lo que se relacione con la higiene de la población y especialmente de los asociados, contemplando la posibilidad de tener colonias de vacaciones para el debido y económico aprovechamiento de las licencias anuales.

En otra parte del proyecto se refiere a las posibilidades y conveniencia de una federación de mutualidades locales o nacionales.

ACTIVIDAD CULTURAL DE LA ASOCIACION VECINAL DE BELGRANO

El sábado 27 del corriente se reunió en su local social la Comisión Directiva de la Asociación vecinal de Belgrano, resolviendo con el objeto de ampliar su labor cultural la creación de un conjunto de arte escénico para uso exclusivo de la entidad.

Para el efecto nómbrase una sub comisión compuesta de 4 socios, integrada en la primera vez por los señores Antonio Báñez, Pedro A. Galán, Benigno Mammana y Vicente Mandingorra, a fin de que corran con los trabajos pertinentes a su organización, selección de espectáculos y fiscalización de todo lo que en uno u otra forma fomente el Arte Escénico, asegure su moral o afecte al eficiente desenvolvimiento de esta actividad social.

Los 4 miembros de la sub comisión y todos los aspirantes y participantes en las representaciones se reunirán en conjunto, una vez cada año, a los efectos de elegir a 2 Socios de la Asociación que desempeñarán ad honorem las funciones de Director Artístico y sub Director del Conjunto Escénico, y que en esta primera oportunidad se ha designado a los señores Antonio Fuggini, y Luis Fioretti respectivamente.

"La Niña de Ceije" es invitada de honor de "Boite Marina"

ESTA NOCHE SE REALIZARA LA GRAN FIESTA HISPANA

Esta noche a las 22 horas se iniciará en Boite Marina la Gran Fiesta Hispana preparada especialmente por la dirección artística teniendo en cuenta todos los detalles relativos a la ornamentación y preparación del salón principal con todas las sugestiones propias de los mejores y más evocadores paisajes de la madre patria. El salón principal ha sido iluminado con un juego de reflectores que dan al ambiente una nota característica de buen gusto y de atracción.

La Gran Fiesta Hispana se realizará con la invitación especial para que concurra como invitada de honor de la célebre cantadora flamenca la Niña de Ecija, cuya permanencia en esta ciudad se prolongará por espacio de varios días La Gran Fiesta Hispana será dedicada a La Niña de Ecija, teniendo en cuenta sus sobresalientes condiciones artísticas y la circunstancia de ser una artista de renombre, cuya actuación honrará a Boite Marina, en la misma forma que se destacó en el teatro Smart de Buenos Aires y otras salas americanas y europeas donde actuó.

Además serán presentados otros números de varietée y las 70 bailarinas del establecimiento, las que vestirán trajes regionales

Mañana y durante los dias sucesivos, Boite Marina seguirá realizando la Gran Fiesta Hispana, cuyas proyecciones serán dotadas desde esta noche, en que una concurrencia numerosa se dará cita para seguir de cerca las alternativas de la reunión Invitamos desde ya a los habitués de Boite Marina y a todos los que deseen pasar momentos de intensa variedad artística a que concurran a los salones de Boite Marina.

No. 10.050 Junio 30

Ayer empezaron a circular los trenes rojos del C. Argentino

SE TRATA DE LOS CONVOYES DE CLASE UNICA

Con el fin de satisfacer mejor los intereses de los pasajeros de una zona de intenso movimiento como es la de la línea a Cañada de Gómez, el Directorio de la Empresa del Central Argentino ha resuelto establecer, conforme lo dijimos anteriormente, un servicio de clase única y económica, con carácter experimental, ensayo que se realiza por primera vez en nuestro territorio.

Con esta resolución de la citada empresa, los pasajeros no solamente ganan en conomía, puesto que se trata de una rebaja del 60 por ciento, más o menos, sino que ganan también en tiempo, en virtud de que los trenes que hacen este servicio, a la vez que imprimen mayor velocidad se detienen en las estaciones solo el tiempo absolutamente necesario. En estas condiciones, las personas que por diversas necesidades se trasladan a Rosario o puntos intermedios entre Cañada de Gómez, están beneficiándose ya en forma indiscutible desde ayer. Los coches que han sido librados a este servicio, pintados de rojo para individualizarlos mejor, son los de la antigua primera clase suficientemente reformados para ofrecer a los viajeros toda clase de comodidades y seguridad, como hemos podido comprobarlo personalmente en el viaje que hicimos en el tren que salió ayer a las 14.15 de Rosario Central por una deferencia especial del Sr. Fernando J. Andrés, jefe de Publicidad de esta empresa a quien acompañaban los Sres. Jorge C. Bonner superintendente de tráfico, Sr. Elias Martini, agente comercial, inspector de tráfico Sr. Antonio J. C. López y señor Amadeo Viglierchi. Viajaron también numerosos periodistas locales y porteños, comprobando todos los beneficios que estos trenes de clase única han empezado a prestar y cuyo servicio permanente se establecerá en forma dfinitiva siempre que el público el preste su apoyo, como es de esperar.

Al regresar el tren en que viajaron funcionarios de la empresa y periodistas, se sirvió un lunch en Rosario Norte, improvisando con este motivo oportunas palabras el señor Andrés.



El superintendente de Tráfico, altos empleados de la Empresa e invitados que inauguraron el nuevo servicio

CRIOLLAS

1
¿Para qué suspiro y lloro
Para qué triste me quejo,
Con llorar no me remedio,
Ni con suspirar, más lejos.
2
Para una vida triste
Más vale nada,
Prefiero dulce muerte
Y no vida amarga.
3
Que caigan las tres Marías
De arriba del firmamento,
Pa que se ablande su pecho
Y aclare tu entendimiento.

Concursos de cargos técnicos en la Ad. Sanitaria

En el día de mañana a las 12 horas, será clausurada la inscripción para participar en los concursos llamados para proveer los cargos de Médico de Consultorio del Hospital Carrasco y de Médico Inspector de la Sección Higiene y Salud Pública, —ambos cargos rentados— y de Médico Jefe ad-honorem del Servicio de Maternología.

La disertación de Ruiz Diaz en la A. I. A. P. E.

Imajinábamos el interés de los que tienen alguna inquietud espiritual por escuchar al celebrado pianista argentino Héctor Ruiz Díaz, a cuyo cargo estaba la disertación de anoche en el local de la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores, pero no supusimos que el salón de la citada entidad resultaría completamente reducido para albergar a todas las personas que quisieron escucharlo.

Ruiz Díaz habló sobre "El neoclacismo en la música contemporánea" en forma interesante, demostrando sus profundos conocimientos sobre historia del idioma universal, ilustrando en la forma que él suele ejecutar con algunas piezas de maestros célebres, obteniendo a cada paso las aprobaciones cálidas y espontáneas de numeroso y selecto auditorio.

El Círculo de Obreros acaba de pronunciarse con respecto a la ley 11.729

Las consideraciones en que se basa la resolución

Frente a las diversas opiniones emitidas sobre la Ley 11729 que interesa vivamente a las organizaciones sindicales, el Círculo de Obreros considera:

Que la Ley 11729, contempla a la luz de la doctrina económica social de la Iglesia, significa la adquisición de un derecho anteriormente inexistente, para toda persona que percibiendo sueldo, salario, jornal por el trabajo realizado en una actividad comercial cualquiera, resuelve:

Apoyar la existencia legal de estos principios fundamentales sobre todo en lo que respecta a vacaciones anuales con salarios pagos; preaviso de despido; indemnización por cesantía; mantenimiento del empleo en caso de accidente o enfermedad inculpable; determinación de justa causa para el despido; facilidad para el ejercicio de la acción judicial y garantía de efectividad en el pago de las indemnizaciones.

Que reconociendo algunas deficiencias de redacción en dicha ley, que motiva confusiones peligrosas en su interpretación por falta de claridad y admitiendo que algunas de sus disposiciones imprecisas producen trastornos de consideración en el caso de negocios minoristas, causas éstas que imposibilitan el escenso y dificultan la consecución de empleo, esta Institución cree necesaria la revisión de dicha ley, siempre que se mantengan incólumes los principios básicos y derechos adquiridos consignados en el punto anterior. Para evitar nuevas deficiencias, aconseja la consulta previa a los organismos representativos interesados.

AVISO FUNEBRE

JOSE TERAN HERRAN Q. E. P. D. — Falleció el día 30 de junio de 1936, confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición papal. Su señora esposa: Sara Vilá de Terán; sus hijas: Sari tha T. de Norzi y Araceli; su hijo politico: Severino P. A Norzi; sus nietitos: José Mario y Marthita; sus hermanas: Flora T. de Garma y Generosa T. de Goitia (ausentes), su sobrino Carnal: Ramiro Garma Terán, sus hermanas, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Salvador, donde serán inhumados previa misa de cuerpo presente, mañana 1º de Julio a las 10 horas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Av. Pellegrini 1957.

Servicio: Casa Windels: Corrientes 850; Ov. Lagos 1345; Av. Alberdi 855; Av. Pellegrini 1424.

MOVIMIENTO POLITICO

AGRUPACION FERROVIARIA RADICAL (C. NACIONAL)

Realizóse el sábado 27 ppdo. el banquete de camaradería auspiciado por un gran número de ferroviarios que convergen los distintos ferrocarriles de esta ciudad, y que homenajearon a los delegados electos ante el Comité Nacional por el Central Argentino, Sres. Luis Vitale y Antonio Romero Paez, como titulares y Sres. Felix Faccio y Alejandro Bouvier como suplentes; compartieron a tan magna reunión como invitados especiales los Sres. Enrique Tedini por haber presidido el comicio de la susodicha agrupación y el Sr. Arturo Evans que actuó como fiscal de la misma.

Cabe hacer destacar de la animada reunión, los brindis y discursos recíprocos, reinando la mayor alegría en todo el desarrollo de la fiesta.

SUB COMITE LA FLORIDA

En el local de la calle Victoria y Bv. Rondeau, ha quedado instalada la secretaria de este sub comité, dependiente del Club Pedro Goyenechea, de Alberdi, el que ha sido reconocido por el C. Departamental.

Al frente de dicha Secretaria está el entusiasta correligionario, don Pedro Roldán García.

HOMENAJE AL Dr. IRIGOYEN

La J. E. del Sud, que preside el señor V. J. Vilela, invita a todos los radicales y simpatizantes a concurrir al acto de homenaje a la memoria del Dr. Hipólito Irigoyen, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento, que organiza el C. D. para el dia 3 del próximo mes de julio, a las 18.30 horas en el local central, Entre Rios 741.

COMITE DEPARTAMENTAL

Homenaje al Dr. Hipolito Irigoyen — La Mesa Directiva del C. D., con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del deceso del ex presidente de la República y presidente del Partido, Dr. Hipólito Irigoyen, ha dispuesto que el próximo tres de julio, se efectue un acto de carácter público.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Agustin R. Araya; Eloy Santillán Vergara; José Lo Valvo; y Armando V. Chiodi.

A propósito del conflicto obrero en el Pacífico

RESOLUCION DE LA UNION FERROVIARIA (SECCION ROSARIO)

Los obreros y empleados que constituyen la sección Puerto Rosario de la Unión Ferroviaria acaban de tomar después de una amplia deliberación a propósito del emplazamiento del gobierno nacional a los obreros en conflicto del F. C. Pacífico, la siguiente resolución:

1º Aprobar la conducta de la C. Directiva e incitarla permanezca irreduptible frente al emplazamiento hecho por el P. Ejecutivo.

2º Dar nuestra voz de aliento a los Compañeros del Pacífico y declarar nuestra solidaridad con la lucha que tienen entablada.

3º Compartir los deseos expresados públicamente por la Sección Santa Fé.

4º Dejar pública constancia que esta Sección mantiene en pié su pedido de mejoras discutido en la Dirección de FF. CC.

MILES DE CUPONES LLEGARON AYER PARA EL CONCURSO

Son favoritas: Miss Carmencita C. Muro y la "Shirley" María E. Villalba

Hay entusiasmo indescriptible por el certamen, cuya recepción de votos quedará clausurada el jueves. — ¿Quién será Miss Arroyito?

¿CUAL LA SHIRLEY TEMPLE...?

MISS ARROYITO

Carmencita C. Muro	13.980
Flora Curbier	12.045
Teresita Alonso	12.350
Aurelia Rey	12.325
Margarita Capella	11.529
Edu Arias	11.474
María Inés Jové	11.396
Marta Mayoroski	11.275
Nieves Farhud	11.050
Rosita Huber	9.535
Elvira Santos	8.747
María A. Curbier	8.510
Porota Arias	8.494
Lucía Echeozarrier	8.275
Teresita Rocha	7.326
Isabelita Rocha	6.140
Carmen Benitez	6.075
Inés Gámez	5.940
María A. Rojo	5.876
Carmencita Ortolani	5.760
María Vidal	5.625
Estela Saccone	5.570
Adela Martínez	5.437
E. de la Fuente	5.420
Leonor Consagra	5.375
Teresa Consagra	5.280
Porota Carchano	5.165
María L. Toselli	4.964
Inés Rodríguez	4.955
María E. López	4.876
Rosita Bertolini	4.773
Carlota Villagra	4.750
Anita Mauro	4.735
Albina Mauro	4.720
Elida Barbieri	4.675
Rosita Antieri	4.627
Aurelia Messano	4.618
Leticia Genninatti	4.605
Elvira Suárez	4.570
Josefa Giramonti	4.535
Irma Santana	4.520
Inés López	4.515
Emma Chitarrone	4.505
Amanda Sastre	4.498
Lía Marcón	4.475
Juana Arfinetti	4.460
Rosita Farías	4.325
Angela Quiroga	4.315
Sarita Ramírez	4.250
Lolita Hall	4.245
Adela M. Ledatti	4.220
Luisita Rocca	4.210
Lita Ramos	4.175
Laura Varelli	4.150
Esther Carrasco	4.135
Rosalía Gómez	4.120
Angela Subiría	4.035

SHIRLEY TEMPLE

María E. Villalba	12.850
Chichí Perfumo	11.975
Dorita Rébori	11.845
Edith Repetto	10.789
Furiasse Quinterno	9.420
Eve Chacón Aguilar	9.410
Laura E. Fernández	8.396
María Luisa Iborra	8.350
Lira Acosta García	8.291
Beatriz La Scalea	8.225
Carmen Poy Prieto	7.985
Isabelita Cosimanno	7.720
Mary Muro	7.630
Gladys S. Sipson	7.525
Norma Kanger	7.440
Olguita Santos	7.355
Muratti Laurichella	7.005
Nelly N. Murúa	6.950
Pocha Ciarlo	6.525
Celia Pagés	6.460
Norma L. Soria	5.872
María E. Carnero	5.725
Isabelita Ferreyra	5.665
Mortarotti Gobitos	5.530
Nenina Bufetti	5.485
Elsa N. Inglés	5.450
Haydée Cicarelli	5.415
L. Gladys Castillo	5.395
Elsa Aeschlimann	5.360
Nené Luchini	5.325
Beatriz M. Calvagna	5.318
Elena M. García	5.296
Eladia Capella	4.087
María E. García	3.515

La Cervecería Argentina "Quilmes" brindará un lunch a las candidatas triunfantes el 9 de Julio

El señor gerente de la Cervecería Argentina Quilmes, señor Juan Mernies, no ha querido substraerse al homenaje popular que el barrio tributará a las Miss electas por el sufragio de sus partidarios. Ha dispuesto siguiendo las prácticas caballerescas de esa empresa, como es su norma hacerlo en la sede central (Quilmes, Prov. de Bs. Aires) con los invitados de honor, ofrecer el día 9 de Julio un lunch a las señoritas y niñas que resulten elegidas Miss Arroyito y Shirley Temple, como asimismo a todas aquellas que sean proclamadas candidatas.

El lunch se fectuará a la terminación del acto a realizarse en el local de la Cervecería Argentina Quilmes, y será exclusivamente para las reinas del barrio: Miss Arroyito y Shirley Temple, las candidatas electas y el Tribunal de Honor.

El gesto de la Cervecería Quilmes, debido a la cortesía de su gerente, don Juan Mernier, es uno más a los que ya nos tiene acostumbrados.

No podía faltar en esta contienda de la distinción, el chic, y la simpatía de los rostros juveniles con irradiaciones de esperanza...

El premio del Cine Rex

CINCO PRECIOSAS MUÑECAS Y CINCO JUGUETES VARIADOS INSTITUYE COMO PREMIO DON AUGUSTO R. FERNANDEZ, EMPRESARIO DEL CINE REX, PARA LAS SHIRLEYS TEMPLE

La semana entrante serán exhibidos en una artística vitrina de este coqueto cine los premios que la Empresa del mismo establece para las concursantes del torneo.

También habrá otros cinco premios consistentes en valiosos juguetes para aquellas Shirleys que n el orden subsiguiente de votos sean acreedores a tal honorífica distinción, y que com oqueda dicho, no sean electas candidatas.

Huelga decir, habrá juguetes para todas....

Necrológicas.—

El fallecimiento de la Sra. Francisca Fernández de García.—

Ha producido sentido pesar el fallecimiento de la señora Francisca Fernández de García, madre de los señores García, firma establecida con negocio de almacén y Bar en la intersección de las calles Avda. Alberdi y French, desde hace muchos años. Dadas las virtudes de la extinta, que fallece a los 68 años de edad, su deceso ha provocado un intenso dolor en todo el barrio, cuyo sepelio dió lugar a una profunda demostración de duelo.

El jueves se proclamarán las candidatas triunfantes

El jueves, como ya hemos expresado, ofreceremos a nuestras lectoras la nómina de las candidatas que por los cómputos obtenidos resulten consagradas y fotografías de las mismas.

En esa página ilustrada comentaremos todos los aspectos del concurso y daremos a conocer el programa íntegro de los números de variette que actuarán en el festival del 9 de julio en el cine Rex, los nuevos premios recibidos, y las valiosas adhesiones para integrar el Trbunal de Honor, entre algunas, la de los señores farmacéuticos Angel Antonio y A. Fernando Allocco; D. Juan Vallejos, de la Foto Rex; D. Angel Vallaro y el conocido comerciante D. Antonio Accursi.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección, Dr. MANUEL A. CARBONE el Secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario mayo treinta de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por Sucesión de Domingo F. Costa contra Luis Mucherli sobre cobro de la suma de trescientos treinta pesos moneda nacional importe de alquileres. Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo en treinta pesos nacionales los honorarios al Procurador Rodríguez Araya. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria junio 13 de 1936 — Juan Tomasini, secretario.

Nº 1764 Jun. 25-Jul. 1

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera sección, Dr. JUAN A. GALLO el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores W. M. JACKSON - Inc. contra el señor JOSE A. SAN SEBASTIAN cobro de pesos ha recaido la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, veintinueve de mayo de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS, CONSIDERANDO, por tanto, de acuerdo con lo que disponen los artículos 924 y 929 del Código de Procedimientos Civiles. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el demandado abone integramente a los actores el capital reclamado con sus intereses correspondientes y la costa del juicio. Regulo los honorarios del Procurador Juan Traba en la suma de diez pesos nacionales. Hágase por edictos saber por cinco veces en los diarios ya designados. Copiese y repóngase. JUAN A. GALLO. — Ante mí: G. MARTINEZ CARBONELL. Rosario, 24 de junio de 1936 — G. Pinto, secretario.

Nº 1763 Jun. 25-Jul. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por CASTAGNINO Y CASAS y OTRO contra EMILIO SANTIAGO PEDERNERA, por Cobro hipotecario de pesos, ha recaido la resolución del tenor siguiente:

Nº 21: Rosario, junio veinte de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado, don Emilio Santiago Pedernera y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Don Roberto E. Molfino y Sociedad Castagnino y Casas, sin que existan terceros adquirentes y ningún otro gravámen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Tres mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día 23 de Julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. L. S. Pedroni. Ante mí: F. A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, 28 de Junio de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1757 Jun. 24 Jul. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominacion DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados "BRAIDOT JOSE DOMINGO contra ALEJANDRO BRAIDOT y OTROS — NULIDAD" se ha dispuesto citar y emplazar al demandado DON LUIS BEVILACQUA dentro del término de treinta días para que comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado y para este juicio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Lo que hace saber a sus efectos. — Secretaria Junio 5 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

No. 1719 Junio 7 Julio 7

El señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Dª FILOMENA PETROCELI O PETROCELLI DE DI PIERRI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario 13 de junio de 1936 — C. A. Molteni secretario.

No. 1737 Junio 18 Julio 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN SABAS COMAN ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivo créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 4 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1724 Junio 9 Julio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. LUIS S. PEDRONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PAULINO VELILLA contra el Dr. DELFIN J. MARTINEZ, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 5, Rosario Mayo trece de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Reg. General que el inmueble que se ejecuta figura inscripto el dominio a nombre del demandado DON DELFIN J. MARTINEZ y, se encuentra anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor DON PAULINO VELILLA, no figurando ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletin Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días no abona el credito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez de Junio próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. — — No. 3386 — Rosario, Junio veinte de mil novecientos treintiseis. A los fines solicitados designase nuevamente la audiencia del día veinticinco del corriente mes a las once horas. Repóngase. PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ — Lo que se hace saber a sus efectos, — Secretaria, Rosario, Junio 23 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1761 Jun. 24 Jul. 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'ALBERT DE FABREGAS EMILIA contra ANGEL BERGAMINI o SUS SUCESORES - EJECUCION HIPOTECARIA" ha recaido la resolución del siguiente tenor: Rosario Junio quince de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los art. 916 y 917 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado DON ANGEL BERGAMINI y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de la accionante Dª EMILIA ALBERT DE FABREGAS hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL QUINIENTOS PESOS de igual moneda la que se fijan provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete de Julio próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase el sellado adeudado en autos. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario Junio 17 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1739 Junio 18 Julio 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON AGUSTIN GREPPI o AUGUSTO GREPPI ya sean título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Junio 3 de 1936 — Domingo Santoro Villarruel secretario.

No. 1717 Junio 5 Julio 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª PAOLA DERCHI DE CASTELLO o PAULA DERCHI DE CASTELLO o MARIA PAOLA DERCHI DE CASTELLO ya sean título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo apercibimientos de Ley. Rosario Junio 17 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1738 Junio 18 Julio 17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ROSA MAZZA DE PASOTTI o ROSA MARIA MAZZA DE PASOTTI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Junio 9 de 1936 — Carlos A. Molteni secretario.

Nº 1727 Junio 10 Julio 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR L. S PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ALBINO PEDRO BREGI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario 5 de Junio de 1936 — F. E. Ponari secretario.

No. 1721 Junio 18 Julio 17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FERNANDO DAL PINO o FERNANDO VICENTE DAL PINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Junio 25 de 1936 — Carlos Alberto Molteni, secretario.

No. 1766 Jun. 17-Jul.26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª FRANCISCA LAVARONI DE COLANTTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 25 de 1936 — Mario Alberto Alzola Zabaleta, secretario.

No. 1767 Jun.27-Jul.26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por el Banco Edificador Rosarino contra DON SARO F. ANDRADA, se ha dictado la resolución y decreto del tenor siguiente: Nº 315. Rosario, Mayo trece de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado, don Saro F. Andrada, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO NUEVO: que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTITRES PESOS NACIONALES con OCHENTA CENTAVOS, con más la suma de UN MIL SETECIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día quince del entrante mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: A. A. Medina". „Nº 3450. Rosario, Junio veinticuatro de mil novecientos treinta y seis. A los mismos fines que la anterior designase la audiencia del día 30 del mes entrante a once hora. Soldini. Ante mí: A. A. Medina". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Junio 27 de 1936. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.

No. 1768 Jun. 27-Jul.24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Manuel Carboni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI (S. C. en C.) contra CONSTANTE PIÑON - sobre COBRO DE PESOS, ha recaido la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Setiembre dos de mil novecientos treinta y cinco: FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo en tres pesos los honorarios del Procurador Eduardo Corbella Ortiz. Manuel Carboni ante mí: Alfonso Alettas de Silva. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaria, Junio 26 de 1936 — Héctor A. J. Martino, secretario.

No. 1769 Jun. 29-Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Agustín Martinez, el secretario que suscribe hace saber: Rosario, junio diez y siete de mil novecientos treinta y cinco. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado. Con más sus intereses y costas (art. 375 del Cod. Procesal) en los autos caratulados AIEFFOLO MIGUEL contra EMILIO OFFICLO - COBRO DE PESOS. Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquese en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. Rosario, mayo 26 de 1936 - P. Suárez, secretario.

No. 1770 Junio 20-Julio 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de 5a. Sección Dr. Manuel Carboni, el secretario que suscribe, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por CROCE DEL GESO contra CARLOS B. TURCATTI sobre COBRO de la suma de CIENTO TREINTA PESOS moneda nacional, importe del documento en copia a fs. una. Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletin Oficial y diario DIARIO NUEVO. Regulo diez pesos al Procurador Agustín Rodríguez Araya. Repóngase. Manuel Carboni, ante mí: Alfonso Aletta De Sylvas. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 23 de 1936 — J. Tomasini, secretario.

No. 1771 Jun. 29-Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, diez y ocho de mayo de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: Los seguidos por MANUEL RODRIGUEZ ARAYA y AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA contra GERLANDO VINCIGUERRA por Cobro Ejecutivo de la suma de CINCO MIL PESOS, importe de los honorarios regulados a ambos profesionales por los trabajos efectuados por los mismos y; Considerando... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución del demandado hasta que los acreedores se hagan pago de la suma de cinco mil pesos reclamada. Con costas. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio 13 de 1936 — Rodolfo Marc, secretario.

No. 1772. Jun. 29-Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, mayo diez y ocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados: CROCE DEL GESO contra ATILIO BRUNI, por cobro de la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales, proveniente de un documento copiado a fs. 1; y; Considerando... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de veinticinco pesos moneda nacional los honorarios del Procurador Señor Agustín Rodríguez Araya. Siendo rebelde el demandado notifiquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. A. Arichuluaga. Ante mí: A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio diez de 1936 — Julián de la Rúa, secretario.

No. 1773 Jun. 29-Jul. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio seguido ante el mismo Juzgado y secretaria por "INDUSTRIA Y COMERCIO" - COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS contra EMA PRINA DE BOURDILLON y DON ALFREDO BOURDILLON (hoy su sucesión) por Ejecución Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 82. — Rosario Junio 3 de 1936 — Y VISTOS De conformidad con lo solicitado: atento a lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Ema Prima de Bourdillon y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de la sociedad anónima Industria y Comercio, Compañía de Seguros; sin que existan terceros adquirentes ni otro gravamen alguno hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO - DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TREINTA MIL PESOS NACIONALES con más la suma de TRES MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costa el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audencia del día 16 de Julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. En cumplimiento de lo ordenado en el auto transcripto y demás constancias de autos cito a DOÑA EMA PRINO DE BOURDILLON y a DON ALFREDO BOURDILLON a la sucesión o herederos de este último parma que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación de presente edicto abonen a la ejecutante la suma de TREINTA MIL PESOS NACIONALES con más la de TRES MIL PESOS de igual moneda para responder al pago de intereses y costas provisoriamente previniéndoles que de no hacerlo se procederá a lremate de los bienes hipotecados tres días después de vencido dicho plazo por el martillero designado en autos DON JOSE E. MATA. Lo que se publica a sus efectos. Secretaria Rosario Junio 10 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1733 Junio 15 Julio 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de la 5a Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON ENRIQUE SEMPE por treinta días para que comparezcan a este tribunal hacer valer sus derechos. Rosario Junio 10 de 1936 — C. A. Molteni secretario.

No. 1729 Junio 11 Julio 10

Por disposición del Sr. Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, departamento Caseros de la Provincia de Santa Fe, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FERMIN VINCIGUERRA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria a cargo del Infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Secretaria Casilda Junio 16 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario.

No. 1752 Jun. 23 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados EDUARDO L. SIVORI contra OTRO - Ejecución de Hipoteca, que se tramita por ante este Juzgado a mi cargo secretaria del autorizante, se ha dispuesto que el martillero D. Arturo Nunziati, proceda a subastar con la base de un mil quinientos pesos el día martes 7 de Julio a las 15 y 30 horas, sobre el mismo inmueble ubicado en esta Ciudad calle San Juan Nº 5337, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en el Barrio Mendoza, señalado con el Nº 6 de la manzana letra H, en el plano del Ing. Juan A. Devoto, en Febrero de 1923, ubicado en la calle San Juan entre las de Larrea y José M. Drago, a los treinta y nueve metros diez centímetros de la esquina de esta última calle en dirección al Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por cuarenta y dos metros diez centímetros de fondo; Linda, por su frente al Norte con la calle San Juan por el Sud con varios propietarios; por el Este con los lotes siete y doce y por el Oeste con el lote cinco, todos de la misma manzana. Del informe del Reg. General consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconocerá más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en el expediente a disposición de los interesados, no reconociéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia en los mismos una vez efectuada la subasta. Art. 888 del Cód. de Proc. Seña $ 10%. Comisión de ley a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Junio 23 de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1758 Jun. 24 Jul. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BRUNO CONTRERAS por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de Junio de 1936 — secretario.

Nº 1762 Jun. 25-Jul. 24

Por disposición del Señor Juez de la Cuarta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos 'LARROSA HECTOR contra CLEMENTE TIBURCIO RIOS - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado la siguiente resolución: 'Nº Rosario, Junio dieciocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo dispuesto por los arts. 914 y 915 del C. de P. C. y resultando del informe del Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado y subsiste la hipoteca materia del juicio, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si en el término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Trescientos diez pesos nacionales, más la suma de Cien pesos de igual moneda estimada provisoriamente para interses y costas el remate ed la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el Martillero Señor Alberto Somoza a quien se tiene por nombrado y puede aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber e insértese. PEDRONI. Ante mí: Fco. A PONARI". Lo que se publica a los efectos que por derecho hubier lugar. Secretaria Junio 19 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1747 Junio 19 Julio 15

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial con asiento en la ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GASPAR MELLANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días, a contar desde la presente publicación, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Casilda Junio 8 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

Nº 1725 Junio 10 Julio 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE F. RODRIGUEZ contra DON RAIMUNDO GARZON por desalojo, se ha ordenado la inscripción litigiosa de la finca situada en esta Ciudad, calle La Paz Nº 674 y compuesta de Diez metros setenta y cinco milimetros de frente al Sud, por veinte y tres metros ochenta y siete centímetros de fondo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Junio 18 de 1936 — R. A. Medina, secretario.

No. 1751 Jun. 22-Jul. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA MARIA CONCEPCION CONSUEGRA DE ORTIZ, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Junio 18 de 1936 — C. A. Molteni, secretario.

No. 1743 Junio 19 Julio 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON EUGENIO CARBALLO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 22 de 1936 — M. Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 1765 Jun. 26-Jul. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber a DON CONRADO CALDARELLA o quien sus derechos represente que en el juicio que por ejecución hipotecaria le ha promovido el señor EUGENIO HAUSERMANN y don AUGUSTO LUIS RENE FLONDROIS, se ha dictado el auto de ltenor siguiente: 'Nº 509 Rosario, Junio veintidos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del demandado, registrándose únicamente la hipoteca que se ejecuta por la suma reclamada, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de un mil trescientos treinta pesos nacionales con más la suma de ciento treinta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día cinco de Agosto a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Capdet. Ante mí: Luis S. Bitetti. — Rosario, Junio 23 de 1936 — E. B. Scatena, secretario.

No. 1755 Jun. 24 Jul. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'ALFREDO FERRERO contra TOMAS A. PEÑA - COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice: Nº 541 Rosario Mayo treinta de mil novecientos treinta y seis. Y Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Agustín Martínez. Ante mí: Próspero Suárez. — Rosario, Secretaría, Junio 20 de 1936 — Martín F. Barraza, secretario.

Nº 1756 Junio 24-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor CARLOS LOMBARDI contra Dª MARIA NEATO DE FONTANA sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la siguiente resolución: Rosario Junio dos de mil novecientos treinta y seis. Y citado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor DON CARLOS LOMBARDI constituida por la demandada DOÑA MARIA NEATO DE FONTANA figurando inscripto el dominio a nombre de su 3a. adquirente Dª Natalia Fontana de Tocchio hágase saber a la demandada y tercera adquirente por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL CIEN PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho plazo. Para el orteo de rematador señálase la audiencia del día dos de julio próximo a las once horas. — Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. — Hágase saber; insértese y repóngase. — LUIS S. PEDRONI. Ante mí: AQUILES GUINDON MENDEZ. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Rosario junio 2 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No 1713 Junio 4-30

Por disposición del Señor Juez de Primer. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ALBERT EDUARDO contra HERMINIO BOLZANI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. Rosario mayo veintiocho de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don HERMINIO BOLZANI y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. EDUARDO ALBERT sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día dos de Julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. L. S. PEDRONI. Ante mí FRANCISCO A. PONARI. En consecuencia se cita al demandado don HERMINIO BOLZANI al pago del capital reclamado intereses y costas dentro del término y apercibimientos expresados. Secretaria Rosario Junio 2 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1711 Junio 3-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección del Rosario. Doctor Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GARCIA HERMANOS y COMPAÑIA contra SAVERIO CAMALLERI y ALFONSO GINI - COBRO DE PESOS, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, mayo doce de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archives. Regulo en cinco pesos moneda nacional los honorarios de lprocurador Señor Antonio Rafuls. Siendo rebeldes los demandados notifiquesels la presente sentencia por edictos, los que se publicarán por cinco día en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Junio seis de 1936 — J. de la Rua, secretario.

No. 1760 Jun. 24-30

Por Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: 'J. I. CASE COMPAY contra OTRO - EJECUCION DE PRENDA AGRARIA" se ha resuelto que el Rematador Matriculado, don VICTORIO GUGLIUCCI, proceda el día 30 de Junio del corriente año, a las 16 horas, a vender en pública subasta, sin base y al contado, lo siguiente: Una espigadora-trilladora 'CASE" modelo P. A. de 16 pies de corte, Nº 315276 a motor Nº 12943, con cernidor ajustable, completa.— La venta se realizará en esta Ciudad de Rosario, en el local del Centro de Rematadores, sito en la calle MAIPU Nº 872, y la maquinaria expresada se encuentra en poder del depositario nombrado, Don CESAR E. GIULIANO, domiciliado en la localidad de LAS VARILLAS, del Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, donde podrá ser revisada por los interesados, previniéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación de ninguna clase. — El que resulte comprador deberá abonar al Martillero, en el acto, el importe íntegro del precio, más la comisión del diez por ciento. — Lo que se publica a los fines consiguientes. — Secretaría Junio 19 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1749 Junio 20-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el ecretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por DON OSCAR AUGUSTO WILDERMUTH se ha dispuesto que el martillero don LUIS MARIN proceda el día lunes 22 de junio del corriente año a las 16 horas en el local de esta ciudad situado en la calle Corrientes No. 230 a la venta en remate público del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo clavado plantado y edificado ubicada en Distrito Lomas del Departamento San Gerónimo de esta provincia compuesta de quinientos trenta metros veintiseis centímetros de Norte a Sud por mil doscientos setenta y dos metros noventa centímetros de Este o Oeste o sea una superficie de sesenta y siete hectáreas cuarenta y nueve areas sesenta y seite centiareas lindando: Al Norte: con Antonio Magliano y Francisco Mainardi; al Este con Justina Alcaraz de Leschenne; al Sud Catalina Cabral de Sánchez; y al Oeste con Andrea Alcaraz de Arolfo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa inserta en el título hipotecario o sea la suma de pesos 18.880 m|n. legal de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos no han sido presentados pero está agregada la escritura de la hipoteca que se ejecuta donde se consisgnan todos los antecedentes relativos al dominio la que se encuentra en Secretaria a disposición de los interesados para ser examinada previniéndose que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaria Rosario Junio 4 de 1936. — Dr. Julio A. Casas secretario.

No. 1714 Junio 4-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre Cobro de pesos sigue el Señor José Macre, contra Vicente Cimino, que tramita ante el Juzgado que se menciona, ha recaido la sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Número 570. Rosario, Junio diez de mil novecientos treinta y seis. Por tanto FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Ciento Cincuenta y Tres pesos nacionales reclamada y sus intereses con costas. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Insértese hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: G. Martinez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario. junio 24 de 1936 — G. Pinto, secretario.

No. 1759 Junio 24-30

Remate por Manuel Fernandez Varea

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALFREDO F. y HUGO J. GUEGLIO contra OTRO por COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero DON MANUEL FERNANDEZ VAREA proceda a vender en subasta pública el día martes 30 de Junio a las 15.30 horas en el local calle Santa Fe No. 1039 en esta Ciudad el siguiente inmueble: Un terreno de campo con lo edificado clavado y plantado señalado en el plano a que se refiere su título con el número 4 situado en la Pedanía de Mercedes Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba ubicado dentro de las suertes 8 y 9 de la serie B compuesto de 2.601 metros de frente al Norte por 5.202 metros de fondo lo que hace una superficie total de 1.353 hectareas; 04 areas y 02 centiareas lindando al Norte con el Dr. Macedonio Fernández; al Sud con el lote 13; al Este con el lote 5 y al Oeste con el lote 3 todos del mismo plano. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa rebajada en un 25% por ser segunda subasta o sea $ 12.25 por hectarea de donde deberán partir las ofertas. Copia de los títulos de propiedad se encuentra agregada en autos los que se encuentran en secretaria a disposición de los interesados que deseen revisarlos previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de títulos Del informe del Registro de Propiedades de la Ciudad de Córdoba se desprende que consta el dominio a nombre del ejecutado no reconoce hipoteca pero si un embargo decretado por el Juez de la 3ª Nominación de Córdoba en cumplimiento del exhorto librado en estos mismos autos. De acuerdo con el art. 896 del C. de Proc. Civiles el comprador entregará en efectivo en el acto del remate el 10% del precio como seña y le abonará al martillero la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaria Rosario 16 de Junio de 1936. — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1740 Juno 18-30

ACTA No. 181.796

"CANADA"

Marca Registrada

Abril 30 de 1935. — Guillermo de Ferrari. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3, menos cemento.

Junio 24-30

En pista regular se realizaron los ejercicios esta mañana

FEA CARRERA HIZO COHECHO

Nada por responder a los 1600 y pico de ganadores hizo el domingo el debutante Cohecho, que venía de La Plata prestigiado por performances que en esta oportunidad y en contra de un lote de mediocres enemigos, debía producir una performance de mucho mérito.

Al vástago de Polvorín no se le vió en carrera en ningún instante, ya que casi siempre vino ubicado en los puestos de retaguardia, ocupando los mismos lugares al cruzar la raya de sentencia, malogrando en consecuencia la buena partida de boletos que se le apostaron a sus medios.

Se la corrieron con Anuko

Mucho ruído hubo antes de la disputa de la quinta carrera con respecto a uno de los participantes, Anuko. Con este hijo de Abrojal, según los informes que corrían, se iban en fija y de ahí los 400 y pico de boletos que se jugaron a sus medios. El pupilo de Buruzungaray les dió el gustazo de amenazar por momentos como el probable ganador del cotejo pero su carga en los tramos decisivos, carente de potencialidad, sólo le reportó el 4o. puesto a no mucha diferencia de Alaala, Adrede y Carpidor que se le adelantaron en este orden.

COMENTARIOS AL MARGEN DE LA REUNION ULTIMA

En su día la "dama negra".—

Cantando salió a la pista la hija de Don Raúl que cuida hoy Dámaso Rodríguez. Y agregado al antecedente de su reciente 2o. puesto de Cruz del Chaco en un cotejo donde ya debió abandonar la modesta categoría si la dirección hubiese sido más eficiente, poco se hizo esperar para que contara con el favoritismo del talent, que no fué absoluto ante la influencia que ejercía la debutante Carubá. Con sabia administración por parte de Eleuterio Greeme, que supo eludir toda lucha prematura, la "dama negra" no tuvo mayor trabajo en dar cuenta de las que se le animaron.

El del "Presidente de la República".—

Las excesivas pretensiones del amigo Cúcaro quizá se hayan visto ayer rebajadas ante la actuación que le cupo a su pupilo Bandido, que si bien se adjudicó la condicional de segunda hora, no dejó entrever valores que inviten a insistir en ratificarlo en el clásico Presidente de la República, y para el cual, previamente, debería ganar aun otra carrera, cosa que consideramos "por verse".

El Polemarch, holgado en ventaja, no ganó holgado en acción.

La nieta de Botafogo.—

No han hecho honor al gran descendiente de O. Man sus sucesores. Pero en su afám quizá de pasar a la posteridad como el crack indiscutido de las pistas nacionales, Blanchette se dió el lujo de abandonar la modesta categoría de perdedora a su tercera presentación, con un dividendo de esos que se recuerdan por mucho tiempo.

Bien dirigida por el pibe Mernies, la hija de Botafumeiro que contó apenitas con 37 ganadores, cargó en los últimos tramos para privar a La Monjita de una victoria que quizá le hubiera correspondido legítimamente si Ledesma se hubiese mostrado más sereno y por momentos más hábil.

Es bueno el Serio.—

De puntera a puntera y como lo hacen los buenos ganó el Serio que presentó Tedeschi en la cuarta de la tarde. Erró una el competente profesional con su potranca Pachuca pero en este turno, pudo experimentar la satisfacción de ver a Statesman llegar sin apremio a la raya de sentencia con un sport de casi nueve por barba, en un tiempo, 1'21'' que por el estado de la pista, sumamente anormal, es índice de potencialidad más que común.

Promisora carrera la de Contestador y muy inferior la del candidato de la mayoría que por cierto no está respondiendo ni a los elogios ni a las boleteadas que es objeto.

A los años se destapó.-

Próxima a entrar en el período de la jubilación, se le ha dado a la vasquita Alaala, ganar y por partida doble. La que tantos años tardó para abandonar la modesta categoría y luego de haber paseado por casi todos los hipódromos del país, vuelve al circo de sus primeras armas como para reivindicarse de los papelones que hiciera en aquel entonces.

Bastante ligerita, la hija de Verdun, que vino casi siempre a las perdidas cargó arriba para dar cuenta del amargo Adrede, sobre el que Irugaray hizo una obra de "arte" tan sólo al colocarlo segundo.

Con Lo Que Sea vino López.—

Al triunfo que la hija de Spavento obtuvo en la sexta prueba, hay que hacer prevalecer la infinita satisfacción que López debe haber experimentado al concurrir al recinto que otrora visitara con acentuada frecuencia. Bien merecido lo tiene el competente traineur del stud La Zulemita, ganador de la estadística en la temporada pasada por su constancia y su seriedad en la profesión que ejerce. Quebrada tan persistente guigne, es de esperar con siga la racha de éxitos.

Por un campo Recibido.

El desconocimiento quizá del estado actual de sus medios y el tiempo que estuvo en relache, contribuyeron a que el debutante Recibido fuera tan abandonado en las apuestas, contrario ello al valor de sus antecedentes. Y como en deseo de seguir la serie de mamporros que se brindó al talent el domingo, el hijo de Colibrí se dió el gusto de traérselos a la rastra desde el vamos, con un sport de casi cuarenta por cabeza, recibirá el homenaje del públi

Chispazo II, al quedar en desventaja en las cintas, sólo pudo conformar a sus numerosos partidarios con un modesto placé, que ha de compensar con creces en las primeras de cambio con una de sus acostumbradas victorias terminantes.

Se la hizo la fijita a Salinas.—

Modesto como pocos, el simpático morocho que citamos en el subtítulo confirmó con su experta dirección, la fija que indudablemente se corrió con el vástago de Cylleval, Charval. Privó de esta suerte a Retozón de una victoria que perdió en los tramos iniciales al quedar muy rezagado del resto del pelotón. Hijoenegro de corrida.

Poca fortuna tuvo Pervinca

Por el escaso peso que le tocaba cargar y la calidad de sus rivales, Pervinca era sindicada como una de las cartas más valiosas del lote de yeguas anotadas en la carrera de sexta hora.

No obstante la acentuada confianza con que se le sostuvo, la hija de Rico tuvo un comportamiento deslucido, aun cuando en gran parte hay que atribuir el mismo al hecho de haber largado en desventaja con respecto a sus restantes enemigas que prontamente le sacaron buena luz. Es esta una performance anormal, que ha de ser superada por la pupila de Banegas en cuanto se le ofrezca la oportunidad.

Muy floja estuvo Danta

Defraudó completamente la actuación que tuvo Danta en el handicap de velocidad disputado el domingo sobre la distancia de 1100 metros y en el que apenas se ubicó 3ª. a varios cuerpos del ganador Recibido.

Esta performance ha sorprendido pues la hija de Fogón que contó con cerca de 2300 boletos a ganador vino excelentemente colocada durante el desarrollo, sin demostrar en su acción final, mayores energías para la lucha.

Como floja se mostró Caruba

Cotizada casi a la par de Black Lady, hizo su debut en este medio la yegua Caruba que presentaba Calistro con ejercicios más o menos buenos.

No obstante la calidad de las enemigas que afrontó, la hija de Cinchón que intentó cubrir la distancia de una hebra, produjo una performance mediocre al llegar a tiro de cañón de la ganadora, ocupando apenas el 4º puesto en el tiempo de 1' 22" 4|5 para los 1300 metros. Con esta actuación se perdió una de las fijas que más insistentemente circularon en la reunión.

NO SE MARCARON TIEMPOS DESTACADOS EN ELLOS

Quitador fué floreado en la distancia de 2.200 mts.

QUITADOR con Ronga 2200 en 2 minutos 28 segundos 1|2, floreo.

OUTER, con Iberra y MOSCATO con Arloro 1200 en 1 minuto 17 segundos 1|2.

DUMOURIEZ, con Irugaray y M. VERDE, con Marcos pasó 700 en 45 segundos.

EMBATE, con Arloro pasó 1300 en 1 minuto 24 segundos 2|5.

AMENAZA, con la monta de Martín pasó a la par de SUAVE con H. Gómez 700 en 42 segundos 3|5.

TRIUNFAL, dirigido por Castro recorrió a la par de MORISCO II con L. Núñez 800 en 51 segundos.

PAJALARGA, con la monta de Irugaray a la par de DRESDEN, con Marcos pasaron 800 en 50 segundos 3|5.

VERMOUTH, con Greeme y TOSCANITO, Irugaray pasaron 1300 en 1' 24 segundos.

NATIVIDAD con el peón recorrió 600 en 37 segundos 4|5.

ALIADO, con Castro pasó 2000 metros en 2 minuto 14 segundos 1|2, lo acompañó en los primeros 1400 metros SULTAN STAR, con Greeme.

CAMPERO, con la monta de Greme pasó 1300 metros en 1 minuto 24 segundos 3|5.

CHALINDA, con Pibotti, recorrió 1200 metros en 1 minuto 17 segundos.

ESTA ES, con Mernies y HUEQUECURA con Moyano pasaron 800 en 51 segundos.

NO SE II dirigido por L. Núñez pasó 600 en 38" 1|2.

BRENNUS, con J. P. Artigas recorrió 800 en 50 segundos.

CHONGA con la monta de Greeme pasó 1300 en 1 minuto 26 segundos 1|5.

YERBATERO, dirigido por Salinas recorió el kilómetro en 1 minuto 3 segundos.

METAFIERRO, con Iberra recorrió 800 metros en 50 segundos 2|5.

DORA, con la monta de Arloro recorrió 800 metros en 53 segundos.

FAMITAY, Irugaray pasó 1300 metros en 1 minuto 26 segundos.

MANGUERO con Moyano pasó 800 en 52 segundos 2|5.

RETINTA, con la monta de L. Núñez pasó 600 metros en 40 segundos.

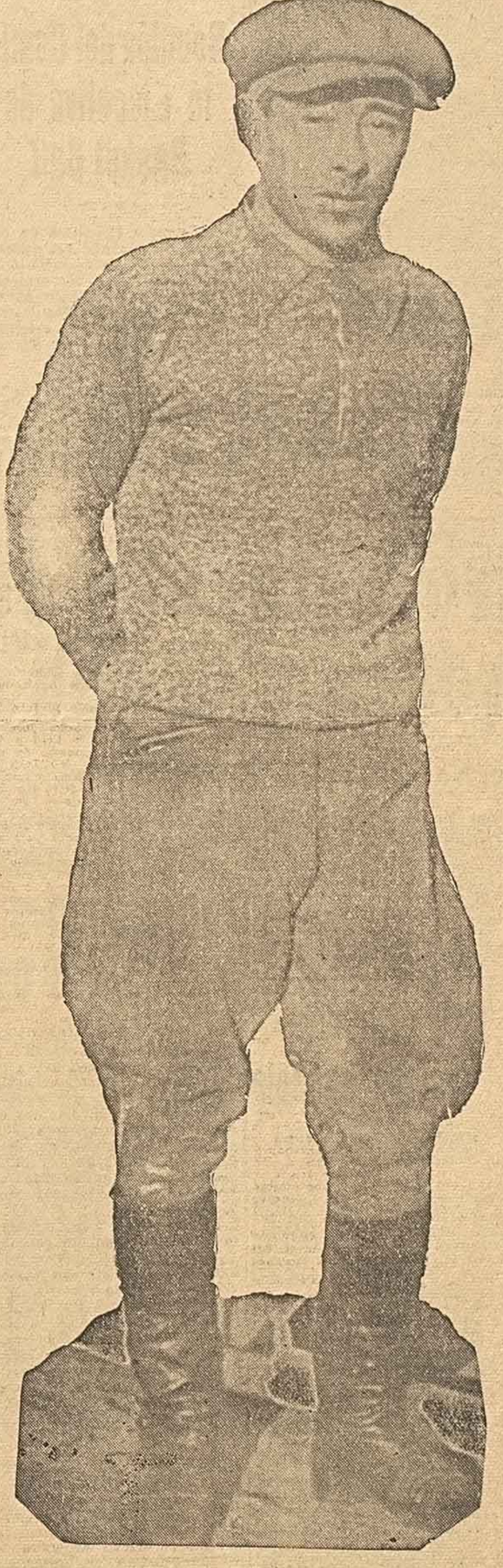
S. FELICITA, con Castro up recorrió a la par de RADESKY con Greeme 1200 metros en 1 minuto 17 segundos.

SAGATI, con P. P. Artigas pasó el kilómetro en 1 minuto 2 segundos 4|5.

BENDIGO, con Marcos recorrió 1000 metros en 1 minuto 3 segundos.

UNION JACK, con Marcos pasó 800 metros en 51 segundos 1|5.

DEBE MANTENERSE LA CONFIANZA EN SU REHABILITACION



Uno de los jockeys más vapuleados de estos últimos tiempos es Manuel Artigas, el otrora ídolo de los hinchas del turf. Sus malas actuaciones, extrañas en un jinete de tantos recursos como los que supo exhibir Manolo, parece le han hecho perder la confianza sobre aquellos que en no muy lejanas oportunidades lo aplaudieron frenéticamente. A despecho de las manifestaciones hostiles de que viene siendo objeto y que menudearon el domingo reciente, seguimos confiando y con nosotros gran legión de consecuentes partidarios, en su próxima rehabilitación, confianza a las que es justamente acreedor el jockey que más ha hecho siempre por defender en plaza los intereses que se le confiaron y de los cuales el público, si es justiciero, debe guardar recuerdos imperecederos al lado de la visión de un final en donde los tacos del popular "dinamita" dejaron en potencia un desastre

NO HIZO PIE MAH JONG

Poco menos que en calidad de imperdible fué jugado en la reunión última el vástago de Tesonero, Mah Jong, que se halla al cuidado de Antonio Tedeschi.

Pero el defensor del Peut Etre, que fué muy bien dirigido por el chico Eulalio Mernies, situándose tras el puntero Ovillero e impresionando favorablemente acerca del final que le habría de tocar, desapareció de entre los del grupo de vanguardia apenas enfilado el derecho, para llegar luego entre los rezagados. E. Mernies aclaró luego la causa de su mal desempeño ulterior, manifestando ante las autoridades que su cabalgadura había venido resbalando durante casi todo el tiro, lo que le significó gran pérdida de las energías.

Nuevamente tuvo tropiezos Doncella II

La mala actuación que produjo esta yegua se debe en gran parte a los tropiezos que nuevament experimentó durante el desarrollo de la prueba en que intervino, inconvenientes que obligaron a su piloto, Manuel Artigas, a levantarla violentamente para evitar otras consecuencias.

Con el fracaso de la hija de Mandinga se malogró acentuada cotización de la que ha de dar desquite prontamente, pues luce un estado resplandeciente y en privado cumple ejercicios de primer orden.

POR UNA REUNION HA SIDO SUSPENDIDO ELEUTERIO GREME

Por haber molestado con su piloteada Pachuca, en la prueba de potrancas perdedoras, ha sido suspendido por una reunión el buen látigo Eleuterio Greeme.

Como este jinete tiene compromiso de monta en la prueba clásica del domingo próximo, deberá solicitar el correspondiente permiso ante las autoridades, que a no dudarlo y conforme a las normas establecidas para casos similares, le será concedido.

Se reune hoy la C. de Carreras

EL CASO BEBITO

A fin de tratar diversos asuntos que existen en carpeta, se reunirá hoy la Comisión de Carreras del Jockey Club local.

Entre los que más importancia tienen se halla el referente al caballo Bebito, cuya rehabilitación, entendemos, han solicitado sus propietarios, fundando en causales perfectamente atendibles y que seguramente no escaparán al elevado criterio de los señores miembros que han de saber adoptar un temperamento que evite sigan perjudicados quienes nada tuvieron que hacer en este conocido afaire.

La rehabilitación del hijo de Trigal significaría una medida justa y que habrá de merecer unánime aprobación de parte de los que siguen atentamente la marcha de las actividades hípicas locales.

En la suelta perdió Gibus toda chance

Nada hay que objetar a la victoria que obtuvo Statestaman en la prueba reservada para productos de dos años perdedores, pero creemos que hubo un elemento que pudo haberlo puesto más a prueba si llega a tener más suerte en la largada.

Nos referimos a Gibus, el pupilo de Abelenda, que cotizado con cerca de seiscientos boletos a ganador, prueba de la confianza que les merecía a sus allegados, entró cuarto del vástago de Serio, argando impetuosamente tras haber quedado poco menos que chanta en las cintas, perdiendo así toda probabilidad de terciar con éxito en los tramos finales. El hijo de San Judas ha quedado en perfectas condiciones y por ello debe ser muy tenido en cuenta en su primera salida en público.

No tardará en ganar Ganga II

El desarrollo de la primera carrera del domingo último ha dejado descubierta a una próxima ganadora. Nos referimos a Ganga II, la pupila de Poggi, que reaparecía luego de prolongada ausencia de las luchas y que tras haber tenido una suelta no muy favorable, pudo asimismo clasificarse 3ª. adelantándose a la segunda favorita Caruba.

Con esta actuación, Ganga II debe haber completado sus formas que hará valer con muchas probabilidades de éxito en las primeras de cambio, siempre y cuando, indudablemente, se cotejó con elementos de su categoría y sexo.

AVISPERO TURFISTICO

—Vinchina ha sido traída de la cabaña y se encuentra en esta de pensionista en el stud "Chichí" a cargo del cuidador Morales.

—Swan, Hue And Cry y Esta Es, no serán atendidos en lo sucesivo por el cuidador José Virgilio.

—El cuidador Videla no seguirá atendiendo a su pensionista Natividad.

—Para el cuidador H. Tellechea, han llegado de la cabaña los caballos Requisa, Salomón y Cañonazo.

—Pedro Sposito se ha hecho cargo de Alepo, Dave y Merlo, que actuarán en ésta, con los colores del stud B. Lapistoy.

Promisoramente se portó Pachuca

En la prueba reservada para potrancas de dos años perdedoras hizo sus primeras armas una pupila de Tedeschi y cuyo nombre damos en el título.

La actuación que le cupo a esta debutante no puede ser más halagadora por cuanto no obstante estar atacada de sobrecañas, y soportando a la vez los inconvenientes de toda iniciación, pudo clasificarse 3a. de Blanchette y La Monjita que sólo la adelantaron a escasa diferencia.

DE A PIE POR DOS REUNIONES EL CHICO ECCIO FERRAGUTTI

De mal en peor anda Ferragutti de un tiempo a esta parte, que no consigue poner en ganancia a ninguno de sus piloteados, no obstante haberlo hecho antes con mucha frecuencia.

Como si no bastara aquello, el Comisariato le ha suspendido ahora por dos reuniones, a raíz de algunas incorrecciones cometidas en su desempeño de jockey del caballo Levi. Con ello, Ferragutti pierde dos reuniones tan importantes como las del 5 y 9 de julio próximos, las que tendrá que conformarse con presenciarlas desde las verjas.

PEREA SERIA EL REMPLAZANTE DE ERNESTO FUNES

Basich, Oviedo y Sangenito reaparecen el domingo

FRENTE AL CONJUNTO AURIAZUL

Las autoridades de la modesta institución de Sparta, en vista del match que disputarán el domingo con uno de los punteros del campeonato Preparación, han decidido integrar su equipo con todos sus titulares.

Con tal motivo reaparecerán defendiendo la casaca blanquinegra Basich, Oviedo y Sangenito, quienes no actuaban últimamente por estar fuera de forma.

Con la inclusión de tales elementos serán para los auriazules un "hueso duro de roer", pues ya todos conocemos cómo se las gastan los equipos entusiastas cuando deben medirse con enemigos de más calidad y poderosos.

La iniciación del Campeonato femenino de Basket Ball

SE POSTERGARA PROBABLEMENTE

Habiendo sido aprobado definitivamente los estatutos de la Federación Femenina de Basketball con las innovaciones propuestas en las últimas reuniones, se convocará a asamblea general para la primera quincena del mes de julio.

Por este motivo es muy probable que la iniciación del campeonato que se ha fijado para el 18 del mes entrante, sufra una postergación, pues no habría tiempo suficiente para preparar todo lo concerniente al primer campeonato oficial femenino de nuestra provincia.

ABANDONARA, POR FIN, EL FUTBOL ?



Ricardo Zamora, "er divino", que a pesar de los años de fútbol integró el equipo campeón de España, anuncia su retiro definitivo de las actividades deportivas. Es la cuarta o quinta vez que el celebrado internacional "amenaza" con su retiro de los campos de juego, y no será quizás la última, pues el fútbol lo lleva en la sangre, y ha demostrado que aun le queda un largo tiempo para mantenerse en el primer plano entre los guardavallas peninsulares.

El guardavalla de Central Córdoba no podrá actuar por un largo tiempo

SPARTA NO ESTA DISPUESTO A CEDER A MURO. — GESTIONES CON PROVINCIAL

Las versiones que recogimos recientemente sobre el notable guardavalla de Central Córdoba, Ernesto Funes, tienden a confirmarse. Ya en oportunidad del match con Rosario Central, el citado jugador había expresado a los dirigentes de la entidad que se encontraba dolorido de un brazo a la altura del omóplato, y que ese malestar se hacía intenso cuando realizaba algún esfuerzo.

Desde esa fecha aproximadamente, data un evidente descenso en las actuaciones de Funes. El domingo, frente a Provincial, le notamos en exceso nervioso, sin esa confianza en sí mismo que era su característica y poco dispuesto a las jugadas de arrojo que le viéramos hacer en otras oportunidades.

GESTIONES CON SPARTA

El domingo mismo dirigentes de Central Córdoba, ante la imposibilidad de que Funes continuara actuando pues su estado no le permitía jugar sin peligro de su salud, iniciaron gestiones ante Sparta para que cediera a Muro. Este firmaría en la corriente semana y el domingo haría sus primeras armas en las filas "charrúas", frente a Newell's Old Boys.

MURO NO SERA CEDIDO

Esta mañana tuvimos oportunidad de conversar a este respecto con un destacado dirigente de Sparta, quien nos expresó que Muro no será cedido, pues su posición en el club es sumamente cómoda y su concurso imprescindible.

Esta situación mantiene el dilema para los dirigentes de Central Córdoba que deben lograr antes del domingo el concurso de un guardavalla, aunque en caso extremo actuaría Muslera que se viene destacando en la intermedia.

PROVINCIAL Y EL PASE DE PEREA

Actualmente se mantiene en relache el jugador Perea, excelente guardavalla de Provincial, que por no contar ese equipo con intermedia, y por actuar de titular Casagrande, se halla inactivo.



PEREA

Las primeras gestiones parecen haber resultado favorables. Perea estaría dispuesto a prestar su concurso, y los dirigentes de Provincial lo cederían a un precio conveniente. Ello subsanaría el inconveniente creado por la ausencia forzosa de Funes.

Reunión del Comité Ejecutivo de Basket Ball

El Comité Ejecutivo de basket ball designado recientemente con el fin de correr con todos los trabajos concernientes con las fiestas del 10° aniversario de la Asociafión Rosarina de Basket Ball, celebrará sesión esta noche en el local de esta última entidad.

El activo secretario señor Lezcano dará a conocer las gestiones realizadas y se adoptarán diversas resoluciones con el objeto de asegurar el éxito de las reuniones conmemorativas.

REAPARECERA GIUNIPERO

GESTIONES DE LOS DIRIGENTES DE CENTRAL CORDOBA

La actuación poco satisfactoria de Telmo Collins en el match con Provincial, ha presentado un verdadero dilema a los dirigentes de Central Córdoba en lo que respecta al puesto de puntero derecho.

Giunípero, que venía ocupando esa plaza con singular éxito, no pudo actuar el domingo frente a los rojos, pero es probable que baje a ésta para el match con Newell's Old Boys. Los dirigentes de Central Córdoba realizan gestiones ante las autoridades militares, tendientes a obtener el permiso para poder así presentar un equipo que responda a la trascendencia del sensacional cotejo.

Fueron el espectáculo de la jornada

MURO Y BRAY

En el match que disputaron ayer Belgrano y Sparta en el field de los boys, dos figuras polarizaron por completo la atención de la masa de aficionados que se dieron cita en las amplias tribunas, por sus arriesgadas y emotivas intervenciones y con justa razón el soberano les premió con el aplauso sostenido y sincero. Nos referimos a Bray y Muro, que estuvieron en una gran tarde, especialmente el primero, que detuvo un penaltiky ejecutado por Giménez y que dice bien a las claras que está volviendo a ser aquel arquero que nos maravillara cuando era guardián de los tres palos del equipo auriazul.

San Lorenzo, virtual campeón porteño

TABLA DE POSICIONES

La jornada cumplida el domingo en los fields porteños deparó algunos resultados de importancia para la colocación de los diversos conjuntos punteros. Boca Juniors, al caer vencido por Huracán, abandonó el puesto que ocupaba en pos de San Lorenzo de Almagro, mientras que este cuadro confirmó su excelente colocación. También se ha confirmado la reacción de Racing que logró imponerse al buen conjunto quilmeño. En suma, de acuerdo a estos resultados, la colocación respectiva de los participantes del campeonato de honor es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
S. LORENZO DE ALMAGRO	13	9	3	1	34	17	21
BOCA JUNIORS	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18
HURACAN	13	8	2	3	[illegible]	[illegible]	18
RIVER PLATE	13	8	2	3	[illegible]	[illegible]	18
VELEZ SARSFIELD	13	8	1	4	33	19	17
ATLANTA	13	7	2	4	31	23	16
INDEPENDIENTE	13	6	3	4	27	22	15
CHACARITA JUNIORS	13	5	4	4	21	17	14
QUILMES A. C.	13	6	2	5	21	21	14
RACING CLUB	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14
PLATENSES	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13
TALLERES	13	6	—	7	26	27	12
E. DE LA PLATA	13	5	1	7	28	27	11
FERROCARRIL OESTE	13	4	3	6	27	33	11
GIMNASIA Y ESGRIMA	13	4	3	6	27	36	11
LANUS	13	1	2	10	21	33	4
TIGRE	13	1	2	10	12	34	4
ARGENTINOS JUNIORS	13	1	1	11	13	43	3

El Club Pedestre Arroyito está preparando varias pruebas atléticas para el 11 y 12 de Octubre

La novel institución del barrio Arroyito, halagada por el gran éxito obtenido en las efemérides mayas y que sirvieran de motivo para su inauguración dado el enorme entusiasmo despertado en los festejos realizados, donde una muchedumbre superior a 8.000 personas siguieron con marcado interés las pruebas atléticas efectuadas. La C. D. actualmente viene superándose para que las venideras logren una cristalización de anhelos dando un espectáculo de magnificencia deportiva a que es acreedor el público en general, de esa importante zona, por el decidido apoyo moral y material que prestó en su oportunidad a la institución que será dentro de poco orgullo de la segunda ciudad argentina.

Por tal motivo aprovechando las fiestas continuadas del 11 y 12 de octubre próximo está confeccionando un gran programa de festejos, solidarizándose a la fecha del descubrimiento de América y que comprenderán: Un gran baile familiar, carreras pedestres de 10 kms. libre para todo competidor, carreras de 800, 1500, 3000 y 5000 metros para veteranos y novicios, carreras para niños, carreras de embolsados y numerosos juegos de atracción que se detallarán en breve a objeto que los participantes se preparen en forma conveniente.

Los intersados que desearen mayores datos pueden dirigirse por carta o personalmente a la Secretaria del Club, Juan José Passo 1647, Arroyito.

Un cotejo decisivo será el que disputarán C. Córdoba y Newell's

ADELANTANDO IMPRESIONES A LA UL TIMA JORNADA DEL "PREPARACION"

El empate registrado en el match entre Central Córdoba y Provincial, vino a trastornar en no escasa proporción los planes de aquel conjunto. En efecto, si tal resultado no se hubiera producido, y por el contrario los "rojos" resultaran vencidos, ello significaría que el conjunto leader del certasultar decisivo. En esa situación se hallan Central Córdoba y Nawell's Old Boys. La pérdida de un punto para cada equipo significaría que Rosario Central, sin más ni más, logra el título de campeón. Por el contrario el triunfo de cualquiera de los dos adversarios del domingo, depararía un match final, siempre que como se espera, Rosario Central logre vencer a Sparta.

TRES FINALISTAS

Tampoco puede descartarse que tres equipos lleguen en igualdad de puntos a una final. Si se registra un empate entre azules y rojinegros, y Rosario Central no logra más que una división de honores con Sparta, se habría producido este caso. Y cabe agregar una posibilidad más. Que Rosario Central que parece ser el más favorecida por las circunstancias, no sólo no logre inmediatamente el título, sino que pierda todo derecho a él. Bastaría para ello que Sparta lo derrotase, resultando improbable pero no imposible, y que cualquiera de los cuadros que se medirán en el parque imponga sus valores. El vencedor, habría logrado el ansiado título.

LOS OTROS ENCUENTROS

Como puede apreciarse, es tal la importancia del match en el que se enfrentarán los punteros, que se descarta todo interés en el resto del fixture.

Destacamos el programa completo a cumplirse el domingo:

Tiro Federal v. Argentino.

men, con sólo un empate, habría ganado por lo menos el derecho a una final. Ahora por el contrario deberán vencer para llegar en igualdad de puntos sobre Rosario Central, pues to que un empate resultaría tan fatal como una derrota.

PUEDE SER DECISIVO

Es curioso consignar que un resultado de empate, pueda re-

N. O. Boys v. C. Córdoba.
R. Central v. Sparta
Provincial v. Washington.
G. y Esgrima v. Belgrano.

FUERON HOMENAJEADOS LOS CAMPEONES DE CAMPEONES

POR SPORTIVO AMERICA

El priner cuadro de Huracán que tan buena campaña realizara en el Brasil y en el Campeonato de campeones de basket ball, recibió anteayer el homenaje de los dirigentes y asociados de Sportivo América en su local de calle Corrientes. A las 18, hora anunciada para el acto, el salón ofrecía un bello aspecto por la extraordinaria cantidad de familias que habían concurrido, danzándose en un ambiente de gran animación.

Luego del lunch que fué servido en honor de Huracán y sus jugadores de primera división, hubo dicursos y por último se entregó al presidente del club de la "H" señor Alberto Martin, un herroso pergamino.

La pestigiosa institución de calle Paraguay ha recibido con éste su segundo y merecido homenaje.

Está mejorado Tomás Massola

REAPARECERIA EN LA INTERMEDIA

El entusiasta delantero "charrúa", T. Massola, que resultara lesionado en el match con Rosario Central, está ya repuesto y probablemente después de las prácticas de la semana, se hallará en condiciones de reaparecer con éxito.



T. Massola

Es intención de los dirigentes de su club incluirlo en la intermedia, aunque si su estado no deja duda alguna se le incluiría en la primera de puntero derecho, si no se lograra el permiso para que baje Giunipero.

NOTICIARIO DEL BOX

EL CORDOBES MARTINEZ PELEARA MAÑANA

Mañana habrá una nueva reunión de profesionales en el Luna Park, reunión que ofrecerá como base dos importantes encuentros. En la primera medirán fuerzas el invicto pluma de Ciudadela, Isaac Jure y el senegalés Jean Joup, veterano del ring que los aficionados conocen bien.

El encuentro más importante estará a cargo del cordobés Carlos Martínez, que marcha hasta ahora invicto con una envidiable foja de records, y el italiano Federico Busoni, que hace su debut en nuestro país.

Los antecedentes del peninsular son buenos y se espera que en su presentación inicial sabrá superarse con el fin de impresionar bien a la afición.

Los dos cotejos serán a doce rounds.

JORGE AZAR PELEARA CON FERNANDITO

Un combate que ha interesado muchísimo a los amantes del box es el que sostendrán el sábado próximo los profesionales, Jorge Azar y Antonio Fernández, argentino y chileno, respectivamente que gozan de sólidos perstigios. Fernandito en su última pelea, superó en forma indiscutible a Jacinto Invierno mientras el cordobés dividía honores con el excelente púgil hispano, Ignacio Ara.

Será esta una pelea digna de verse que debe llevar una enorme cantidad de público al Luna Park.

AMADO AZAR VERSUS JACINTO INVIERNO

Está concertado el encuentro para dentro de poco entre Amado Azar y Jacinto Invierno, ambos vencedores en su último compromiso, del italiano Vicente Rocchi.

¿SE FUSIONARAN SANTA PAULA Y EL CHAQUEÑO?

Desde hace quince días aproximadamente se vienen haciendo activas gestiones para fusionarse Santa Paula y el Chaqueño Boxing Club, conocidas entidades deportivas del barrio sud.

Hay un acuerdo en principio entre dirigentes, pero según se nos informa falta una resolución de asamblea.

La intermedia de Rosario Central empato en Bouquet: 3 goals a 3

SE LESIONO FERREYRA REEMPLAZANDOLO FERRANDO. — ASTRADA, POTRO Y ALVAREZ, SCORERS

Ayer se trasladó a Bouquet el equipo de intermedia de Rosario Central, para disputar un encuentro con el C. A. Bouquet. El match resultó lo interesante que se esperaba, asistiendo un público numeroso.

El cuadro rosarino se alineó con los siguientes jugadores: Ferrante, Moretti y Pereyra; Galareto, Gaetán y Borraso; J. García, Astrada, Potro, Sánchez y Gesualdo.

En una incidencia del match se lesionó Pereyra y debió ser reemplazado por Ferrando quién actuó con eficacia.

El encuentro se desarrolló en un marco de gran entusiasmo y equilibrio, siendo evidente que el cuadro rosarino no pudo desplegar todos sus recursos, debido al largo viaje que debieron efectuar sus integrantes. Pese a ello, lograron dividir honores con un score de 3 tantos a 3.

J. GARCIA

Los tantos del equipo visitante fueron anotados por Astrada, Potro y Alvarez.

Los delegados que acompañaron al cuadro nos solicitan dejemos constancia de su agradecimiento por las atenciones que fué objeto la delegación rosarina en su breve estadía en Bouquet.

Esta noche habrá cotejos finales por el Campeonato Preparación

CLUB UNIVERSITARIO

Se disputarán esta noche tres matches finales por el campeonato Preparación del club Universitario de acuerdo al siguiente horario:

A las 20.45 horas: Sección C. Calzada v. Universitario. Referee: Ceresol.

A las 21.45 horas: Sección B. Velocidad v. Universitario. Referee: Montrasi.

A las 22.45 horas: Sección A. S. América v. Velocidad. Referee: Slingo.

Los equipos estarán constituídos de la siguiente manera:

Sección A — Velocidad y Resistencia: J. López (cap), Juan Lanzini, D. Giannone, D. Boubila, I. Giannone, A. Company y J. Uribarri.

S. América: A. Fenner (capitán), A. Corrales, I. Scolara, A. Prieto, J. Jelicio, A. Converti y L. Díaz.

Sección B — V. y Resistencia: E. Pinto (cap), E. Chara, O. Suárez, J. Rosces, I. Malvicini, A. Pascual y F. Latrubesse.

Universitario (1): P. Filomena (cap), L. Rébola, D. Montani, N. Schuwarz, I. Giglierchio, F. Sánchez y J. Vacchina.

Sección C — Calzada: A. Serena (cap), J. Carrasquera, P. Astrada, D. Mochiutti, J. Fittipaldi, T. A. Ramírez.

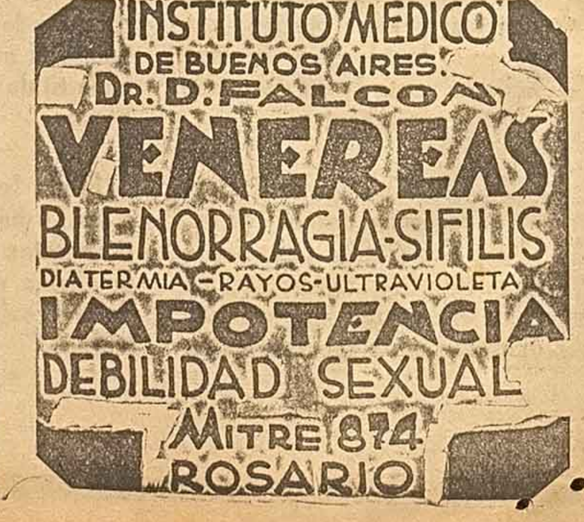
Universitario (2): H. De Persia (cap), C. Cabrera, L. Cambiasso, U. Giannone, H. Becchi Casanova, F. Picó y M. Alear.

En Rosario Central habrá esta noche partidos de Basket Ball

Con el fin de ir preparando los elementos que deben intervenir en el próximo campeonato interno de basketball de Rosario Central, la sub comisión respectiva viene realizando diversos partidos en su cancha de San Lorenzo y O. Lagos.

Para esta noche se anuncian dos partidos. En el primero se enfrentarán equipos de la Tercera (V) y Cuarta B, y en el segundo, Segunda (V) y Cuarta A. formando los equipos así:





El sábado próximo se enfrentaran los invictos de intermedia

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Muchas veces más vale llegar a tiempo que madrugar. Yo me doy el gusto de haber llegado a la final de la fiesta del Preparación y ya el domingo me tocará ver un partido en el cual dos rivales de los "grandes" se sacarán chispas para defender posiciones. También hay que tener en cuenta que es cuestión de vida o muerte. Al que le afloje un cachito el corazón puede despedirse del título hasta el año que viene. Pero si las fuerzas están muy parejas habrá una cosa injusta: En caso de un empate se clasificará ganador un tercero.

Claro está que el campeonato es así, pero estarán ustedes conmigo en que una final no estaría demás! Creo que hasta los mismos hinchas de Rosario Central estarían conmigo pues tengo entendido que les ha quedado un gustito a almendra desde el último match con los ferroviarios. Y si la moneda sale cruz, mala suerte! Ah! pero me olvidaba de un detalle. Y si el ganador es el del Parque?

Esta tarde se entrena el equipo rosarino que actuará contra los porteños.

De acuerdo completamente con la forma de la preparación bajo la responsabilidad de un hombre quiero destacar el acierto que ha significado la designación del entrenador. Se trata de uno de los pocos elementos que saben su oficio con la sinceridad de los que han estudiado largamente el asunto.

Pero se me ocurre una cosa. Y si los jugadores de Argentino pasan esta misma semana a ser porteños? Para quiénes jugarán? Sería bastante desagradable que privaran al equipo rosarino de elementos que si no son irremplazables, por lo menos son elementos de valor con los cuales se cuenta para la victoria.

Tengo por D. Ignacio Romeo Rotta la admiración que tenemos todos los que recordamos que es un hombre de una actuación intachable en el deporte y se le estima por tal. Se que es uno de los buenos árbitros que hay por sus conocimientos. Por eso resulta difícil la crítica. Pero el deber ante todo. Rotta no está en condiciones físicas para un match de mucho movimiento y desde lejos no se pueden ver muchas cosas. Es por ello que el domingo tuvo algunas fallas y hasta dió un corner en forma inexplicable contra Tiro Federal. Lamentaríamos que por esa falta de movimiento en el field se viera en la difícil situación de cometer un error que sería irreparable y en consecuencia echarse encima la hinchada perjudicada. No sería más oportuno un retiro a tiempo?



El italiano Rochi, una figura a la que vi actuar frente a Invierno en condiciones inferiores y que a pesar de ello fué el ganador para todos menos para el jurado, acaba de ser despojado de una victoria legítima frente a Amado Azar. Hay evidentemente hombres de mala suerte y uno de ellos es Rochi. Pero en la cuestión de los jurados de Buenos Aires hay algo más, algo que se mueve en las sombras y que me estoy saliendo de la vaina por decirlo bien alto. Y se lo prometo a mis lectores. En la primer oportunidad les relataré algunos secretos de entretelones que les han de parecer sabrosos y han de saber también como por un fin inferior se perjudica a boxeadores, empresarios y público

Y la he de tener con las autoridades El árbitro Scrimin se cegó el domingo por las "ovaciones" de una barrita de Provincial y se vengó apretándoles el código hasta batir un record: cobrarles la mayor cantidad de penas en contra en el menor tiempo posible.

Yo soy de los que creo que el árbitro es un hombre accesible a todos los estados de ánimo, como lo es el hincha o el jugador, pero es necesario que más que ellos mismos, se imponga a sus nervios, por el perjuicio que puede causar y sobre todo para que no sea puesta en duda su buena fé y hasta su honorabilidad. En caso de no poderse poner a tono lo mejor es dedicarse a un deporte donde las barras sean menos "expresivas".

De las finanzas de los clubs de primera me cuentan una anécdota interesante, que aunque un poco atrasada, todavía está a tiempo de ser conocida. Jugaba Rosario Central y Wáshington y el score era de cero a cero. Los dirigentes de los últimos hacían esfuerzos desesperados para que se anotase algún goal... a favor de los contrarios.

La explicación es la siguiente: si ganaba Wáshington había que pagarle nada menos que cien pesos a cada jugador. Y dónde los iban a sacar los "pobres" del certamen?

Las contiendas automovilísticas tienen también sus secretos. En Tucumán se realiza anualmente una carrera de 200 millas organizadas por un club cuya existencia es dudosa. El año pasado Ricardo Lorenzo un periodista que no sabe de farsas dijo la verdad y ello le valió más de una situación amarga y hasta ataques injustos de los que por suerte estaba a cubierto. Este año se realizó la carrera y la prensa seria ha informado del fracaso de la organización y de la carrera misma pues los mejores corredores no pudieron intervenir por deficiencias de los encargados de la inscripción. Dentro de poco hay en Rosario una carrera similar. Será cuestión de que los organizadores no caigan en el mismo error.

Newell's Old Boys se alistará completo

FABRINI VOLVERA A INTEGRAR EL EQUIPO

Para el match que el domingo próximo Newell's Old Boys debe disputar con Central Córdoba, puede adelantarse que el conjunto del parque Independencia se alineará con todos sus titulares.

Fabrini que no actuará el domingo por haber solicitado a los dirigentes de su club se le concediera un breve descanso para volver a recuperar su juego, volverá a integrar la línea delantera que se completaría con Gómez y Castro como centrales, y Rúa y Guiribaldi en los extremos.

En lo que respecta a la defensa no presentará modificaciones. De tal manera puede adelantarse que el cuadro tendrá un rendimeinto suficiente como para responder a la importancia de la lucha qe deberá sostener con un equipo de calidad como lo es Central Córdoba.

Torneo de truco en el Club Bancario

EL 15 DE JULIO SE INICIARA

En el local social que el club Bancario posee en calle San Lorenzo se iniciará el 15 del corriente la disputa de un torneo interno de truco.

Las inscripciones deben hacerse en la secretaría del club o bien por medio del delegado de cada banco.

UN HALF DE CONDICIONES



POZZI, el excelente defensor de la intermedia de los rojinegros que está cumpliendo unas buenas actuaciones y que está llamado a suplantar con altura a los titulares de la división privilegiada

EL MATCH OFRECE POSIBILIDADES DE EXTRAORDINARIO INTERES

Si vence Central Córdoba difici lmente pierda el Campeonato

El fixture de intermedia del sábado próximo ofrece perspectivas de extraordinario interés. En tal fecha se enfrentarán Intercambio, invito en el campeonato actualmente en disputa que igualó con Newell's Old Boys en su última presentación, y Central Córdoba que ostenta su doble condición de leader y cuadro no vencido en lo que va de la temporada.

El interés que despierta el certamen de intermedia radica en la colocación destacada que guardan los mejores equipos que lo disputan, y entre los mismos cabe destacar la campaña que viene cumpliendo Intercambio, que a no mediar el punto perdido frente a Fisherton, match en el que debió imponerse, hubiera amenazado seriamente las posiciones del conjunto azul.

Por su parte Central Córdoba ha ocupado con firmeza el primer plano de la tabla. Si el sábado logra imponerse, probablemente sus pretensiones al título se habrán justificado plenamente, y difícilmente se le dé alcance en lo que resta del campeonato.

Esta consideración permite adelantar que la jornada de intermedia del sábado ha de resultar atrayente, completando así perspectivas de interés para agregar a las del certamen de primera, cuya definición ha de registrarse en oportunidad del match entre Newell's Ol Boys y Central Córdoba.

Nuevo Consejo de la Liga Argentina de B. Ball

El consejo directivo de la Liga Argentina de Base ball para el período 1936-37, ha quedado constituído de la manera siguiente:

Presidente: señor Carlos A. Noodt, Vice presidente, señor Enrique R. Rodríguez; secretario, señor Francisco Navares (h.); pro secretario, señor Eduardo A. Hernando; tesorero, señor Héctor Peyrú; Vocal señor Guillermo Romeu.

Esta entidad posee su local en Avda. La Plata 1674, Buenos Aires.

Cita a reunión extraordinaria

WASHINGTON

Para esta noche están citados en reunión extraordinaria los integrantes de la comisión directiva y los miembros de la subcomisión de fiesta para tratar asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución que tan dignamente preside don Carlos Deliot.

Belgrano mejoró su colocación con el triunfo sobre el team de Sparta

El score de 3 a 1 puede considerarse fiel reflejo de las alternativas que ofreció el cotejo

SINTESIS DEL MATCH
BELGRANO 3, SPARTA 1.
FIELD: de Newell's Old Boys. (Local Sparta).
REFEREE: E. Blanco.
RECAUDACION: $ 252.80.
PUBLICO: 1.000 personas.

CUADROS: Sparta: Muro; Cárdenas y Cornero; Cornero, Conti y Moya; Ledesma, Suárez Suescun, Vásquez y Giménez. Belgrano: Bray; Fagotti y García; Botai, Barón y Legarreta; Diez, Ibarra, Cortez, Barón y Martínez.

Scorers: primer tiempo Suárez y Diez a los 7 y 31 minutos. Segundo período, Barón y Cortez a los 21 y 41 minutos respectivamente.

UN COTEJO INTERESANTE

La forma eficiente con que se venía desempeñando el conjunto de Sparta, cuya campaña, si bien no muy pródiga en triunfos ostentaba algunas performances honrosas, hizo suponer que opondría seria resistencia a los "celestes'.

Así aconteció en efecto, pues los dos puntos fueron disputados palmo a palmo, adquiriendo el cotejo momentos de interés.

Sparta puedo lograr ventajas a los pocos minutos de iniciado el cotejo, mientras que su adversario, poniendo en práctica una mejor disposición de sus líneas, quebrantaba la resistencia de la defensa local después de promediar la etapa inicial, para dar cifras definitivas a la misma. El empate registrado en el primer período, puede considerarse que premia por igual la labor de ambos cuadros.

ACCIONES EQUILIBRADAS

No se modificó en el período posterior este aspecto de la lucha. Las acciones se desarrollaron en forma equilibrada, y aunque Belgrano conquistó ventajas al cumplirse 21 minutos, ello fué logrado merced a un tiro libre practicado por una infracción dentro del area penal.

Es evidente a esta altura de la lucha un mejor desplazamiento de los delanteros de Belgrano, que ya hacia las postrimerías del cotejo apremian con cierta frecuencia la valla custodiada por Muro.

Faltando cuatro minutos Cortez desvía casi sobre la línea del goal un centro de cabeza de Barón para dar cifras definitivas al tanteador.

VICTORIA MERECIDA

Es indiscutible el triunfo logrado por Belgrano cuya performance justificó plenamente tal resultado.

Pese a ello, cabe consignar la performance de Sparta que volvió a confirmar el entusiasmo de sus hombres, y los valores con que cuenta en sus filas. Fué en suma un match que dentro de la relatividad de su calidad deparó momentos agradables al público que se allegó hasta el field del Parque para presenciar sus alternativas.

Se reune esta noche el T. de Penas

LOS INFORMES SOBRE LOS MATCHES DEL DOMINGO

Para hoy a las 21 horas han sido citados los miembros que integran el Tribunal de Penas, que deben considerar el informe de los encuentros disputados el domingo.

Esta reunión no ha suscitado mayor interés pues no se registraron dificultades a los referees en el arbitraje de los matches de primera y divisiones inferiores.

TAMBIEN GUZMAN?

Las gestiones que se venían realizando entre dirigentes de Rosario Central y Guzmán, para la renovación del contrato, no han dado los resultados esperados. Esta circunstancia ha de terminado al citado player a aceptar una propuesta de un club extranjero.

Como en Brasil no podrá actuar pues por el convenio existente con la Asociación Argentina y la entidad carioca ningún jugador podrá actuar sin el pase correspondiente, ha llevado sus miras a una entidad europea. Aunque se guarda reserva, se asegura que el citado centro delantero se embarcará en fecha breve.

Guzmán

Prosiguió el campeonato de 2a. en la C. Fed.

VENCIERON LOS PUNTEROS

Escasas modificacions se registraron en la tabla de posiciones del certamen porteño de 2a. división, con los resultados registrados en los cotejos disputados ayer.

Los scores de los diversos encuentros fueron los siguiente:

Sportivo Barracas 2; Huracán 4.
Defensores de Belgrano 2; Atlanta 2.
Tigre 3; Barracas Central 4.
Quilmes 1; F. C. Oeste 2.
Platense 1; Boca Juniors 2.
El Porvenir 0; Sportivo Dock Sur 2.
Excursionistas 0; River Plate 6.
All Boys 1; G. y Esgrima 3.
Racing 3; Est. Bs. Aires 8.
Bánfield 1; Colegiales 3.
Arg. Juniors 1; N. Chicago 5

No sesionó anoche el C. de la Asociación Rosarina de Basket Ball

Por tratarse de un día feriado no se reunió anoche como de costumbre el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Basketball. En consecuencia queda diferida la consideración del orden del día hasta el lunes próximo.

Malacarne está hecho todo un crack

SU ACTUACION EN SANTA FE

De acuerdo a los comentarios de la prensa santafecina, cabe destacar a Malacarne como un valor ponderable del balompié de la capital de la provincia.



G. Malacarne

Ayer, en el match con Ferrocarril Santa Fé, logró anotar el goal del empate. Esta performance viene a agregarse a otras brillantes cumplidas desde que presta su concurso en el club Colón de S Fé.

Viene respondiendo Malacarne tanto o más que cuando actuaba en Provincial.

Rosario Central carece de insideres

CAUSA DE FRACASO

No deja de preocupar a los dirigentes de Rosario Central la actuación que viene teniendo su cuadro, ya que, a pesar de sus triunfos, está lejos de satisfacer los anhelos de la hinchada en cuanto a actuación se refiere.

Es así que el domingo se puso en evidencia una vez más la falta de insiders, ya que D'Alessandro y Martínez son apenas discretos y no demuestran calidad como para un cuadro de las pretensiones del auriazul.

La verdad es que a excepción de Harris Hayes, el resto de la delantera no escapa a las críticas puesto que Maffei es un motivo de eterna recordación del "chueco" García, y Cerro. pese a su buena voluntad, es la mejor prueba de que Rosario Central necesita otro wing derecho.

Los zagueros de Provincial

DOS VALORES FIRMES DEL CONJUNTO

Quien tuviera oportunidad de presenciar la labor de Rivero y Brunet estará de acuerdo en asignar a estos elementos calidad suficiente para catalogarlos entre los valores más firmes del conjunto.



Rivero, back derecho

Frente a Central Córdoba, Rivero cumplió actuación excepcional, mientras que su compañero demuestra que se va afircando en su puesto, constituyendose en un excelente colaborador de la zaga.

Belgrano ocupa ahora el quinto puesto en la tabla

Posiciones incluyendo el match disputado ayer

Una novedad se ha producido en la tabla de posiciones con el triunfo conquistado ayer por los "celestes" que pasan a ocupar el quinto puesto de la tabla desplazando a Argentino y quedando a solo un punto de Provincial. Esta situación no deja de ofrecer a Belgrano la posibilidad de llegar al final del certamen en colocación destacada. Consignamos a continuación la posición de los diversos equipos, incluyendo el match de ayer:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
CENTRAL CORDOBA	8	6	1	1	13	25	9
NEWELL'S OLD BOYS	8	6	1	1	13	22	5
ROSARIO CENTRAL	8	6	1	1	13	12	4
PROVINCIAL	8	3	4	1	10	17	10
BELGRANO	8	4	1	3	9	17	13
ARGENTINO	8	4	—	4	8	14	13
TIRO FEDERAL	8	2	2	4	6	11	14
SPARTA	8	2	—	6	4	12	22
GIMNASIA Y ESGRIMA . .	8	1	—	7	2	8	35
WASHINGTON	8	1	—	7	2	4	25

El primer Torneo Atlético de esta temporada hará disputar el Club Provincial el 5 de Julio

Programa de pruebas y performances anteriores

Vienen desarrollando intensa actividad los miembros de la subcomisión de atletismo del club Provincial con el deseo de realizar el domingo próximo el primer torneo atlético de la presente temporada y que corresponde a la serie de cuatro que se disputarán el corriente año.

El club cuenta en sus filas con un regular lote de atletas y numerosos aficionados que acostumbran participar en sus concursos internos, por lo que es de esperar que serán muchos los que participen en cada una de los pruebas del programa, teniendo también en cuenta el entusiasmo que siempre logra despertar el anuncio de estos torneos entre los mismos.

El programa de pruebas, como anunciáramos más arriba, será el siguiente:

Carreras llanas: 100 metros, 200, 400, 800, 1500, 300 y 5000.

Saltos: largo, triple, alto y con garrocha.

Lanzamientos: bala, disco y jabalina.

Anticípase a los que aún no hayan hecho su respectiva inscripción, que la misma quedará cerrada indefectiblemente el viernes próximo.

RECORDS ANTERIORES

En el deseo de estimular a los atletas a una continua superación, se ha resuelto seleccionar los mejores tiempos de las competencias realizadas en temporadas anteriores para establecer una tabla de récords hacia la cual se orientarán indudablemente los esfuerzos de todos los atletas.

A título de referencia damos las mejores performances registradas hasta la fecha en el club de los rojos:

100 m., 11", Mariano Sarco.
200 m., 23"2|5, Mariano Sarco.
400 m., 52"2|5, Elrrick Berry.
800 m., 2'5"4|5, Luis Pino.
1500 m., 4'29"4|5, Luis Pino.
300 m., 10'3"4|5. José López.
5000 m., 17'14"1|5, José López.
Salto en alto, 1m625, Víctor Olivé.
Salto en largo, 6m39, Rosendo Druetta.
Salto triple, 13m39, Víctor Olivé.
Salto con garrocha, 3m02, Eneas Luna y Mario Gattari.
Lanzamiento de la bala, 11 metros 92 cm., Domingo Garetto.
Lanzamiento del disco, 35 m. 73 cm., Domingo Garetto.
Lanzamiento de la jabalina, 46m74, Juan B. Granados.

El maestro Lombardini dará lecciones en el Círculo Italiano

PROXIMAMENTE

Para los múltiples amigos, ex discípulos y discípulos del maestro D. Domingo Lombardini debe ser una gran satisfacción verlo de nuevo en la pedana, impartiendo, con la competencia y austeridad acostumbradas, sus enseñanzas del noble deporte de las armas.

El viejo y prestigioso maestro ocupará dentro de poco la pedana del Círculo Italiano, cuyas autoridades han resuelto instalar en su confortable local de calle Córdoba, pudiendo concurrir socios y no socios de esta institución dentro del horario que en breve se dará a conocer.

El "chino" Ibarra es un malabarista del balón

FUE EL GESTOR DE LA VICTORIA CELESTE

En las filas celestes actúa un jugador que ya se ha dado un lugarcito en el corazón de la hinchada de la popular institución y nos referimos al "chino" Ibarra, que ayer por sí solo fué un verdadero espectáculo en la cancha de los boys. Rápido, movedizo, juega la ball con ambas piernas y se escurre por medio de gambetas cortas entre los defensores rivales, siendo una pesadilla para los mejores hombres de defensa.

Ibarra, frente a una defensa entusiasta y decidida como es la de Sparta, fué un elemento difícil de anular y cerró su brillante actuación siendo el gestor de la victoria de la casaca celeste.

Van Zeeland preside la asamblea de la L. de las Naciones

Fué leída la nota italiana en la que justifica su ausencia

A LAS 17.05 HORAS SE INICIO LA SESION

GINEBRA, 30. (Havas).— El interés por la sesión que celebrará esta tarde la asamblea de la Sociedad de las Naciones radica en el asunto de las sanciones que serán considerado por los delegados de todos los países pertenecientes a la entidad.

Oficialmente se anuncia que el capitán Anthony Eden no pronunciará ningún discurso pues la delegación británica desea mantenerse apartada del debate.

Al iniciarse la sesión se considerará el informe de la comisión de poderes y se aprobará los mandatos de los delegados etíopes.

VAN ZEELAND FUE ELECTO PRESIDENTE

GINEBRA, 30. (Havas).— Confirmando una información suministrada por la agencia Havas en el día de ayer, el presidente de la delegación belga, Van Zeeland, fué electo presidente de la asamblea, que ha iniciado sus deliberaciones a las 17.05 de hoy.

Van Zeeland leyó un discurso e inmediatamante dió a conocer a los delegados presentes el texto de la nota del gobierno italiano, en la que se justifica su ausencia de las deliberaciones que se realizan.

ENTREVISTAS

GINEBRA, 30. (Havas).— Previa a la reunión de la asamblea, que en estos momentos está realizando su sesión, se entrevistaron los representantes de varios países.

La conferencia entre las delegaciones de Bélgica y Francia fué prolongada, confirmándose la resolución del gobierno de Bélgica en el sentido de mantenerse apartado del debate, votando conjuntamente con Francia y Gran Bretaña.

Desfilaron ante el rey Eduardo 4,600 marinos

EN PORTMOUTH FUE REVISTADA LA FLOTA BRITANICA

LONDRES, 30 (Havas). — Grandes demostraciones populares se efectuaron en Portmouth con motivo del arribo del rey Eduardo VIII, que asistió a la revista de los navíos de la flota británica.

Luego desfilaron ante el rey 4.600 oficiales y marineros pertenecientes a las dotaciones de los barcos anclados en este puerto.

Prestó declaración indagatoria

EL SUJETO QUE FUE HERIDO POR SU EX-NOVIA

Esta mañana en el juzgado de Instrucción de turno a cargo del Dr. Desiderio Ivancich, prestó declaración indagatoria el sujeto que fué herido en una pierna por su ex-novia en la calle Laprida y Pasco, jurisdicción de la comisaría 18a. (tablada) que intervino en el hecho desde el primer momento.

En vista de que las declaraciones del sujeto Salvador Antonucci, son contradictorias a las que presentara su ex-novia, para esta tarde a las cuatro se ha de verificar en la secretaría del juzgado que atiende en la causa, un careo entre los protagonistas del hecho y los testigos presenciales del mismo.

Por herir con una gillete fué condenada

A 4 MESES DE PRISION

Esta mañana en el juzgado de Crímenes perteneciente a la segunda nominación por secretaría Laurino fué condenada a cuatro meses con libertad condicional a la mujer Jorgelina Cáceres de 25 años, soltera, con domicilio en la calle Barra No. 1026 que el 26 de marzo último hirió con una "gillete" a su hermano Agustín en una mano y en la muñeca a su sobrina Tomassini en el mismo domicilio, donde vivía.

El juez vistas las causas y las declaraciones de los protagonistas de la agresión resuelve condenar a la autora de las lesiones a cuatro meses de prisión con libertad condicional.

UNA JOVEN PUSO FIN A SU EXISTENCIA

En la vecina localidad de Albarello, anoche a las 22 horas y 10, a una media legua del centro poblado puso fin a su vida descerrajándose un tiro de revólver en la cien derecha la joven Faustina Natalia Villalba, argentina, de 22 años de edad, soltera con instrucción.

Las autoridades que han intervenido en el suicidio han encontrado tres cartas que la joven ha escrito y en las que explica con lujo de detalles porque ha tomado tan grave resolución.

UN AÑO DE PRISION CONDICIONAL

AL SUJETO QUE RESISTIO E HIRIO A UN POLICIA

Esta mañana en el juzgado de Crímenes de la 2a. nominación a cargo de la secretaría Laurino se dictó condena al sujeto Raúl Carcía por resistencia a la autoridad y lesiones leves al oficial Francisco Gamboa hecho ocurrido en el café ubicado en la calle Córdoba esquina Alsina el año próximo pasado.

El juez visto los antecedentes del protagonitsa del hecho condena al acusado a un año de prisión condicional.

Establecen un severo control en Toulouse

RESPONSABILIDAD DE LOS SUCESOS POLITICOS DE AYER

TOULOUSE, 30. — Los sangrientos sucesos registrados ayer, al enfrentarse monárquicos y partidarios del frente popular, han obligado a las autoridades policiales a ordenar un severo control, tendiente a evitar la repetición de actos de violencia. Se atribuye al bando citado en primer término la responsabilidad en los graves sucesos, que la prensa comenta profusamente en las ediciones de esta mañana.

RENUNCIARA BALDWIN?

OPINIONES AUTORIZADAS

LONDRES 30 (Havas) — La situación planteada al gobierno a raiz de las interpelaciones formuladas recientemente n la cámara de los Comunes hacen factible una renuncia de Baldwin.



Mr. BALDWIN

Opiniones autorizadas parecen indicar que la renuncia sería dada a conocer en breve plazo.

Piden prórroga los propietarios de coletivos

EL PAGO DE LAS POLIZAS DE SEGURO

SANTA FE, 30. — Una delegación de propietarios de colectivos presentaron una solicitud al interventor interino, en el sentido de que conceda una prórroga para el pago de las pólizas de seguro de los citados coches.

Probablemente se espere el retorno del Dr. Bruchmann para considerar esta solicitud.

Salles Oliveira, candidato a la presidencia

LO SOSTENDRA EL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA

RIO DE JANEIRO, 30 (Havas). — Los diarios de esta capital publican informaciones relacionadas con la candidatura del gobernador del estado de Sao Pablo, Armando Salles Oliveira, quien sería sostenido por el partido constitucionalista de ese estado.

Falleció una nieta de L. Tolstoi

ROMA 30 (Havas) — Esta mañana dejó de existir la niña Ana Albertini, nieta del escritor ruso León Tolstoi, recientemente fallecido.

El deceso de la niña ha provocado pesar en los más destacados círculos de esta capital.

Schuschnigg no irá a Ginebra

AUSTRIA FUE INVITADA A PARTICIPAR EN LAS DELIBERACIONES

VIENA, 30 (Havas). — Pese a las informaciones suministradas ayer con respecto al probable viaje del canciller Schuschnigg a Ginebra, el gobierno anuncia que el citado diplomático no abandorá esta capital.

El presidente de la asamblea Van Zeeland, había invitado especialmente a Schuschnigg a participar de las deliberaciones.

No hay agitación en la zona de Djibuti

DESMENTIDO ITALIANO

ROMA 30 (Havas) — Una agencia noticiosa italiana ha dado a publicidad un desmentido con respecto a los rumores circulantes en el extrangero sobre la agitación reinante en la zona del ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti. Según la citada agncia, reina la más absoluta tranquilidad

VOLARAN CON EXPLOSIVOS UN RICO FILON DE HULLA

Fué descubierto en la región del Ural

MOSCU 30 — Se ha descubierto un rico filón hullero en la región de Chelisink, en el Ural.

Con el objeto de explotarlo sin recurrir a las minas, se está preparando actualmente una formidable explosión, habiéndo se acumulado en el lugar dos mil toneladas de explosivos: se calcula que po refecto de la explosión quedarán desplazados seis mil metros cúbicos de tierra.

Además de facilitar grandemente los trabajos de explotación, al permitir que se hagan al aire libre, la explosión, al poner al descubierto las capas profundas de la tierra, permitirá a los 22 geólogos que fueron envia a la región estudiar las características del subsuelo.

DEMOCRACIA

Rosario Martes 30 de Junio de 1936

Ultimátum del Japón al ejército chino

LOS INCIDENTES EN FENG TAI

PEKING, 30. (Havas).—Se anuncia que a raíz de los incidentes registrados en Feng Tai, donde los soldados chinos atacaron a los súbditos japoneses, regresa apresuradamente a esta capital el general Sung Che Yuan.

Asimismo se anuncia que las autoridades militares japonesas han enviado un ultimatum a la tropas chinas dando un plazo de 24 horas para la evacuación de Fong Tai.

Se teme que esta situación derive en un nuevo conflicto armado entre China y Japón.

Falleció una de las víctimas de la emboscada de Boisan

EN REPRESALIAS, LOS ARABES REBELDES SON PERSEGUIDOS TENAZMENTE

JERUSALEM, 30. — Esta mañana dejó de existir uno de los agentes que cayeron en una emboscada tendida por los árabes rebeldes en las cercanías de Beisan. En represalías, las tropas británicas han realizado una intesa batida en la zona ocupada por los rebeldes, habiéndose librado nutridos tiroteos en la noche de ayer.

Esta mañana, en los barrios hebreos de esta capital se registraron algunos disturbios que obligaron la intervención policial.

En Jaffa la situación ha mejorado, así como también en algunos puertos de mar.

Las autoridades británicas confían que en fecha breve habrán sofocado la rebelión, tranquilizando el país.

Fué ejecutado un criminal

ASESINO A UNA NIÑA EN LA NOCHE DEL 4 DE ABRIL

LONDRES, 30 (Havas). — Hoy se cumplió la sentencia de muerte contra Drederick Field, acusado de haber dado muerte a la niña Beatriz Sutton en la noche del 4 de abril del corriente año.

Acuerdo entre el Japón y Manchukuo

PROTECCION A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

TOKIO, 30. — Oficialmente fué ratificado la información sobre la firma de un acuerdo entre el Japón y Manchukuo, de protección a los derechos de propiedad industrial, garantizando especialmente la propiedad de los inventos y las marcas de fábrica.

Se reanudó el trabajo en Amberes y Bruselas

Solución del conflicto obrero en Bélgica

BRUSELAS 30 — Las autoridades informan haberse logrado una solución definitiva a los conflictos obreros que continuaban aun en esta capital y Amberes. Los empleados de diversos establecimientos comerciales de estas ciudades resolvieron volver al trabajo, habiendo sido normal al actividad de hoy.

En la cuenca minera la situación también se ha normalizado, retornando a sus ocupaciones habituales millares de obreros que se habían adherido al movimiento general registrado en todo el país.

Esta tarde se realizarám nuevas gestiones a obtener una fórmula de arreglo definitivo, que prevea una rápida solución si se declaran otras huelgas similares a las que están tocando a su término.

Industria criminal

La nacionalización de las fábricas de armamentos, que la mayoría demócrata del gobierno norteamericano se propone llevar a cabo, será un gran paso efectivo, en el sentido de disminuir los factores determinantes del armamentismo en el mundo, y del estado que llaman de paz armada, aunque mejor debieran llamarle de guerra latente.

Porque nadie que esté un poco despierto, y viva dentro de la tremenda realidad de nuestros días, ignora ya que el "negocio" de las empresas industriales de armamentos, es una de las principales causas que mueven entre telones la política armamentista de ciertos gobiernos.

El razonamiento al respecto es muy fácil, partiendo de una premisa fundamental, que es nada menos que un hecho económico. Toda actividad industrial se rige por la ley de la demanda y aprovisionamiento. Si la demanda disminuye, la industria decae, sus ganancias son pocas. A tal industria determinada conviene, pues, activar la demanda de sus productos.

Si esos productos son de guerra, ¿qué es lo que hace disminuir la demanda? Un estado de paz y tranquilidad, de seguridad internacional, de confianza, de entendimiento. Esto, que es lo bueno para la humanidad, es lo malo para la industria del armamento.

¿Y qué es, entonces, lo que esa industria necesita, para prosperar, para rendir grandes ganancias a las compañías? Pues, el viceversa. Un estado de intranquilidad, de desconfianza, de alarma, de conflicto, un estado de competencia armamentista, de preparación febril para la guerra.

A conseguir tal disposición favorable de los mercados consumidores de armamentos, que son los Estados, o los gobiernos, se dirigen los esfuerzos de sus hábiles agentes de negocios actuando ocultamente en los entretelones de las cancillerías de la banca y del periodismo.

Estas maniobras criminales, estas delictuosas intrigas, son uno de los más activos factores de esa agitación nacionalista y belicosa que acomete a las naciones, de donde resulta la intensificación militar; vale decir, que se produce la gran demanda de armamento a las fábricas cuyo es el negocio.

Hay prensa, hay banca y hay diplomacia, al servicio, —conciente o inconciente, mercenario o gratuito— de estas maniobras internacionales, que hacen trabajar y ganar a las grandes compañías industriales de los elementos de guerra.

La nacionalización concluirá pues, con este criminal juego, del que los pueblos nunca se dan cuenta, aunque deban ser sus víctimas, en todos sentidos.

Las fábricas de armamentos en manos del Estado, dejarían por lo menos de ser un instrumento de perturbación internacional, limitándose a proveer las necesidades normales. Estas necesidades, sin el incentivo de las tenebrosas maniobras industriales, se reducirían a su vez, porque ahora se encuentran en un estado artificial de agudización, como bajo el efecto de un tóxico enardecedor.

Pero para que los efectos benéficos de esta medida fueran eficaces, se requeriría que los Estados europeos hicieran otro tanto que Estados Unidos. Pero en Francia, en Alemania, en Gran Bretaña (y en otras potencias), la industria armamentista está en manos de poderosas compañías particulares, verdaderas potencias industriales, cuya influencia secreta es enorme en la marcha de la política internacional. Y por ende en la suerte de los pueblos.

Esta mañana dejó de existir el Tte. general Pablo Ricchieri

FUE ORGANIZADOR DEL EJERCITO MILITAR ARGENTINO, HABIENDO ALCANZADO LA MAS ALTA GRADUACION EN EL MISMO

CAPITAL FEDERAL, 30. (Andi).—Esta mañana dejó de existir en el hospital Militar el teniente general Don Pablo Richieri, el militar de más alta graduación en el ejército argentino, cuya actuación mereció en diversas oportunidades el reconocimiento del país.

Figura prestigiosa del ejército nacional, dotado de aptitudes que destacaron su personalidad de excepción en la carrera militar, llegó a ostentar la más alta graduación militar, ganada a través de una vida dedicada por entero a la organización de nuestras fuerzas armadas.

Fué en realidad quien dió al ejército argentino el grado de preparación actual los adelantos más sensibles que lo hacen eficaz para la misión a que está destinado.

GRAN CONSTERNACION PROVOCA EL SUCESO

En la mañana de hoy trascendió rápidamente en esta capital la noticia del deceso del teniente general Richieri, provocando enorme consternación en las más diversas esferas del país.

Inmediatamente se firmó un decreto de honores, disponiendo que las banderas de todos los edificios públicos fuera izada a media asta.

LA CAPILLA ARDIENTE

Esta tarde a las 15 horas el féretro que encierra los restos mortales del general Ricchieri serán conducidos a la casa de Gobierno, donde se ha levantado la capilla ardiente en las dependencias del Ministerio de Guerra.



Tnte. General Pablo Ricchieri

En esta oportunidad las tropas de guarnición en campo de Mayo rendirán honores.

EL SEPELIO

Se ha fijado para mañana la fecha de la ceremonia de inhumación de los restos del extinto. Se ha dado a conocer el decreto de honores por el Ministerio de Guerra, ordenando que todas las unidades de la 2a. división del ejército rindan el homenaje póstumo del país al militar desaparecido.

En momentos de transmitirse esta información se están ultimando los detalles para la instalación de la capilla ardiente, notándose la presencia de un numeroso público, que se dispone a participar del intenso pesar causado por la desaparición del prestigioso militar.

Comentan la derrota de Crawford

VON CRAMM, REVELACION DEL TORNEO DE WIMBLEDON

LONDRES, 20. — Los críticos deportivos comentan el triunfo de Von Cramm, a quien consideran una verdadera revelación del campeonato de Wimbledon, pese a que sus antecedentes le sindicaban de antemano como adversario temible del australiano Crawford, catalogado entre los mejores tennimen del mundo.

Buscaban granadas del tiempo de la guerra europea

UNA DE ESTAS HIZO EXPLOSION, PERECIENDO CINCO PERSONAS

GERIZIA, .0. — Se conocen nuevos detalles sobre la muerte de cinco personas a raíz de una explosión. Numerosas personas se ganaban la vida buscando granadas de la época de la gran guerra en la región del monte Veccio. Una de estas granadas, al ser desenterrada, hizo explosión provocando la muerte de cinco personas. Hay además varios heridos.

Está enferma una hija de Mussolini

SE DIJERON MISAS ROGANDO POR SU RESTABLECIMIENTO

ROMA, 30 (Havas). — Los médicos no han dado a conocer aún su opinión definitiva sobre la enfermedad que aqueja a la niña Ana María Mussolini, hija del primer ministro.

En los templos de esta capital y en numerosas iglesias del interior se oficiaron misas rogando por el restablecimiento de la paciente.

FUE OPERADO EL C. WOLLAN

SU ESTADO NO INSPIRA TEMORES

LONDRES, 30 (Havas). — Fué objeto de una intervención quirúrgica el ministro de cocercio de ultramar, Capitán Wollan.

Los médicos que le atienden informan que su estado no inspira temores, confiándose en su pronto restablecimiento.

Fue ocupada una ciudad de Etiopía

SIN RESISTENCIA

ROMA 30 (Havas) — Han llegado informaciones de Addis Abba anunciando que esta mañana las tropas italianas ocuparon la ciudad de Mega.

Los etiopes no ofrecieron resistencia alguna al avance de los contingentes motorizados del ejército de ocupación.

TIROTEO EN LA FRONTERA DE MANCHUKUO Y RUSIA

VERSION JAPONESA DE LOS SUCESOS

TOKIO, 30 (Havas). — Una agencia informativa japonesa anuncia que el día 27 del corriente mes, una partida de 20 solados soviéticos atravesaron la frontera entre Sao Chang y el lago Khana.

Las fuerzas manchúes abrieros fuego contra los atacantes entabiándose un tiroteo que se prolongó por espacio de una hora.

Posteriormente las tropas soviéticas se retiraron, no sin antes hacer prisioneros a dos campesinos manchúes.

El gobierno de Manchukuo ha presentado una enérgica reclamación ante las autoridades de Moscú.

La entrevista entre Hitler y Mussolini

NO SE REALIZARA

ROMA, 30 (Havas). — El gobierno ha dado a publicidad un desmentido a la noticia de una probable entrevista entre el primer ministro señor Mussolini y el Fuehrer Adolfo Hitler. Expresa la nota oficial que tal versión carece de todo fundamento.

Los crottistas y el Frente National

Asómbrense nuestros lectores. En la provincia de Buenos Aires existe una "Unión Cívica Radical" (sic) que realiza convenciones y es presidida por el grande, ilustre y benemérito P. J. Raynelli. Si ustedes no lo conocen, la culpa no es del "radical" Raynelli. Nadie es juzgado con imparcialidad en su propia patria y muchos ciudadanos ingenuos no se prestan a dar al César Raynelli lo que como César le corresponde: un lugar junto al finado Crotto.

Raynelli y su brazo derecho, el honorable Scaricabarozzi —y esto no es chiste; así se llama el crottista—, han reunido a las huestes dispersas, a unos quinientos bocabiertas, en la ciudad de San Martín y decidieron sumarse al Frente National. Quieren competir con los "socialistas independientes" que no son más, ni les ganan a caradurismo. Afirman que si Noble puede ser ministro de Fresco, también ellos son ministrables.

El general Justo puede sentirse satisfecho. Cada nuevo día le trae nuevos paladines, puntales firmes. A este paso —ya que no quiere cambiarlo— hasta le apoyarán con ruidosas manifestaciones los manes de Ruggero... desde el Frente National.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

17372

5942
9930
3196
3809
8169
17132
3282
5681
8186
8004
15538
16716
2440
2655
2734
4858
11511
12832
13053
13870
14831